Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.

CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.

En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Alamandor.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

PETICION
DE LOS VECINOS PROPIETARIOS DE BARRACAS AL SUD A LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA.

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA—

El vecindario de Barracas al Sud ante V. H. se presenta y dice: que este pueblo situado sobre la ribera del rio, importante por su localidad como la llave del comercio del Sud, por los incalculables valores que juegan en las gigantes fábricas que bordean su costa, con una estension de dos a tres leguas de Rio desde mas allá del paso del Desplayado, que son sus límites con los Partidos de Matanza, San José de Flores y la Ciudad hasta su confluencia con el Rio de la plata; navegable en toda su estension por buques de mayor ó menor calado, de terreno alto, útil y poblado en su costa, bien merece que V. H. fije su consideracion en este positivo bosquejo, comprendiéndose al solo golpe de vista lo que esto vale y lo que puede ser impulsado por leyes protectoras.

La naturaleza tambien ha dotado esta campaña de sus ricos dones con fértiles terrenos adornados de vistas pintorescas que deciden al agricultor estrangero a domiciliarse; de ello hay muchos ejemplos en los valiosos establecimientos que hicieron la fortuna de gran porcion de europeos, y puede asegurarse sin exajeracion, que esta campaña se convertirá en graneros de esportacion marítima, cuando la Draga ahonde el canal de este rio facilitando la libre comunicacion de buques de calado.

Entonces podrán entrar las embarcaciones españolas y brasileras a recibir sus retornos de carnes y otros productos del pais, y como es consiguiente, aquí se establecerán fuertes casas de comercio que lo hacen con el Sud, recibiendo directamente sus importaciones de Ultramar, y sin interrupcion sus retornos de la campaña, ahorrándose gastos y tiempo, inapreciables ventajas para el comercio nacional y estrangero.

El valioso comercio de maderas que con destino al Sud se hace en la Boca, se aposentará en esta ribera.

Las lanas de Ranchos, Chascomús, Cañuelas, San Vicente, Magdalena, Quilmes y este Partido, que hacen por aquí su ruta, tendrán en este punto su mercado fijo, porque se improvisarán locales para su depósito, y por último todos los productos del Sud fijarán tambien su residencia por su fácil esportacion a los mercados Europeos.

Como es consiguiente en una y otra costa seguirán los muelles hasta la desembocadura del Rio, ostentando en una y otra costa fábricas y establecimientos valiosos, y la poblacion comercial é industrial se aumentará rápida y estraordinariamente.

Los vapores que sustituirán a los silgadores, conducirán directamente las embarcaciones a falta de viento al canal esterior.

Negarle a este pueblo la proteccion, calculada la reseña de su porvenir, sesia una impiedad, seria un retrocese de todas las ideas del progreso que se agitan y que el pais demanda; seria tapar con las manos las vertientes de la propiedad, lo que estamos bien distantes de esperar de la ilustracion de H. S., ante quienes vamos a decir lo que necesitamos y vamos a pedir con fé.

Este pueblo se ha formado por sí, y en nada y para nada se conoce la mano de los Gobiernos anteriores.

Grupos de ranchos de trabajadores desde el año de 1846, sin deliacion ni division de manzanas fué su orígen: cuando estos fueron creciendo, la conveniencia de los dueños de los terrenos determinó calles sin términos fijos ni líneas rectas, y así marchó imperfecto, semejante a pueblos semi-salvajes separados de la civilizacion, formando contraste ridículo que siendo tan rico y tan contrahecho sea vecino de la capital.

No se pensó en plazas sino en vender terrenos, y desde que los agiotistas no tuvieron dique que los contuviera, vino a resultar un laberinto, sin una plaza en la costa del Rio que habria sido el alma de este pueblo, y de lo cual carecemos en sumo grado.

Y hé aquí H. S. cual es nuestra peticion.

Que se faculte al gobierno para la compra y espropiacion de una parte del terreno de la testamentaría del finado D. Andrés Cabo, y otra unida a la primera de los Sres. Santa Maria y Llambi, situada al costado del Puente, sin edificios de importancia solo de madera, y cuyo plano se acompaña, para demostrar donde debe formarse una plaza, que solo serviria para carga y decarga, porque a distancia de cinco cuadras en la misma calle hay otra en el plano de esta pueblo, en donde deberia establecerse la estacion oficial para la revisacion de frutos, pudiendo conducirse a ella sin dificultad, y con mas conveniencia para los transportes todos los caminos.

Que el terreno que se precisa, son cincuenta varas de frente a la calle principal con todo el fondo que es el frente al rio, quedando a los Sres. Cabo y Santa Maria mas de dos terceras partes de terreno con frente a la plaza; estas cincuenta varas unidas a las cuarenta de la calle en la costa del rio, hacen noventa de ancho y ciento noventa y siete y media varas de largo en la costa del rio, inclusas los dos calles, es todo el espacio que se necesita para la plaza.

De este modo quedan combinados los intereses generales con los de los Sres. Cabo y Santa Maria.

Para el pago de este terreno de modo que no grave al erario, pedimos que se autorice al gobierno para la venta suficiente de terrenos de propiedad pública que haya en este partido, especialmente uno de mas de una legua cuadrada denominado Estanzuela del Estado, pero que esta operacion se haga independiente de la resolucion sobre la compra del terreno que solicitamos, porque de otro modo seria un retardo perjudicial.

Este pueblo no tiene éjido, ni hay una vara de tierra de propiedad pública sobre la cual se construya un templo que no tenemos, y otros edificios públicos.

No pasarán largos años sin que este pueblo sea uno de los cuarteles de la ciudad, y entonces se acusará la falta de no haber establecido esta Plaza en el único terreno alto y céntrico de este Pueblo.

Se acompaña su estadística para que se forme juicio de lo que este vale y produce al Gobierno—Por tanto.......

A V. H. ocurrimos en la creencia de que sea atendida nuestra peticion por ser justa.

H. SENADORES.

Ramon Gomez—Martin J. de la Serna—Gabino G. de Echaburu—Tomas Paredes—Francisco Arabeity—Domingo Mendilacho—Pedro Abadie—Juan Olano—Estevan Ezpeleta—Mauricio Bergara—Vicente Salabarria—Estevan Berducó—Jorge Noble—Domingo Arcon—Severino Lamela—Rosendo Pereda—Francisco Bustillos—Francisco Lando—José Herrera—Dr. Baldomero Pampliega—Pedro Duarte—Cirilo Garcia—Santiago Laturel—Cosme Maciel—Juan Tomas Ortiz—José Antonio de Maria—Anacarsis Lanuz—José Elizalde—José Tejeda—Juan Sastria—Cárlos de la Plaza—Bartolo Costa—Blas F. Aspiazú—Aspiazú Hoevel y ca.—Felipe Piñeiro—Manuel J. Cobo—Adolfo Van Praet—Jorge Dwdall—Manuel A. Medrano—Julio Panthou—S. A. Demarchi—Armstrong y Saavedra—A. Cambaceres y ca.—Roque Correa—Felipe Senillosa—Pedro Rojas—Romualdo Alais—Miguel Iturburu—José Maria Imbalde—Juan A. Fernandez—José Andune—Emanelle Multedo—José Maria Alcalde—Ildefonso Torrida—Bernardo Abeq—Juan Larruy—Pedro Mendilacho—Francisco Monis—Juan B. Dominguez—Juan Medicca—Agustin Escarone—José Lorenzo—Salvador Teillery—Felipe Olivera—Leon Valenzuela—Mariano Sanchez—Juan Fernandez—Santiago Bueno—Cárlos Cruz—Bernardo Echeverria—Juan Mynaburo—Guillermo Green—Miguel Chaves—Joaquin Rolo—Antonio Pannin—Pedro Iberin—José Diaz—José Fernando—Juan Roquet—Antonio Povet—Ramon Lemus—Pedro Dugarti—Bautista Iturralde

BARRACAS AL SUD.

La formacion de este pueblo data desde el año 1840, impulsado por los saladeros y vapores.

Se empezó por grupos de ranchos de trabajadores y algunas pulperias: mas adelante tomando proporciones su comercio, crecieron las poblaciones hasta el grado de importancia que hoy tiene en su aumento, y lo valioso de sus edificios.

Por su localidad es la llave del comercio del Sud.

Su estension desde el puente, siguiendo la calle principal hasta el arroyo de la Crucecita con intérvalos de quintas despobladas que aun no están divididas en manzanas, es doce cuadras, y ocho de E. á O.; siendo las mas bien pobladas, las mas próximas al Rio.

El precio de sus terrenos es desde un mil a cuatro mil pesos vara de frente con su correspondiente fondo.

Dista una legua de la plaza de la Victoria, no pudiendo graduarse distancia de separacion de la ciudad, porque sus arrabales perteneciendo á la parroquia de San Telmo, los divide el Rio de Barracas.

Se gradua en veinte leguas cuadradas todo el territorio de su partido.

Sus límites divisorios de los partidos de Matanzas, San José de Flores, y la ciudad, es el Rio de Barracas desde mas allá del paso del Desplayado, hasta su confluencia con el Rio de la Plata, en la distancia de dos á tres leguas, todo él navegable, de terrenos altos y poblados en su costa.

De Norte á Sud, desde el esquinero del partido de Matanza mas arriba del Desplayado, corre una línea de cuatro leguas costaneras con los partidos de Cañuelas y San Vicente, pasando por Santa Catalina hasta mas allá del monte Chingolo.

Desde el monte Chingolo, cruzando el arroyo de San Francisco que desagua en la cañada de Gaete, hasta dar con el de las Piedras, que desagua en la misma cañada de Gaete, siguiendo sus ondulaciones sin rumbos fijos al naciente se costea hasta su entrada en la cañada: se sigue esta en los mismos términos, y el arroyo de Maciel que nace en ella, hasta su confluencia con el Rio de la Plata.

Esta linea de mas de cinco leguas, lo separa del partido de Quilmes.

La configuracion de su terreno es imperfecta, y no pueden darse otros datos que los que indica la práctica.

Tiene este pueblo una Municipalidad compuesta de cinco individuos incluso el presidente, que lo es el juez de paz, y dos suplentes.

Seis alcaldes y cuarenta y dos tenientes, distribuidos en seis cuarteles.

Una partida de cinco vigilantes de Policía.

Un escuadron de Guardias Nacionales de caballeria en la campaña, una compañia de infanteria en el pueblo:—Total, doscientos cincuenta hombres.

Dos postas que hacen la carrera del Azul y Dolores, por donde corren las diligencias.

Tres escuelas del Estado: una de varones y otra de niñas en este pueblo, y la otra de niñas en las Lomas de Zamora distante dos leguas.

Se tuvo en vista establecer esta última en un lugar poblado de la campaña, facilitando la concurrencia del vecindario pobre y distante de este pueblo.

Estas Escuelas fueron fundadas el año 52 por D. Martin J. de la Serna con recursos eventuales.

Existen otras tres escuelas particulares: dos de niñas y una de varones. Una de las de niñas, son la mayor parte inglesas.

Sus habitantes son *tres mil cuatrocientos diez y seis* en el pueblo y *mil seiscientos ochenta y tres* en la campaña.

ESPLICACION DE SUS NACIONALIDADES.

Porteños	2,123
Argentinos	321
Españoles	528
Ingleses	247
Franceses	819
Alemanes	217
Italianos	496
De otros paises	348
Censo del año pasado	5,099

Un buen facultativo y una botica.

Casas de azotea en el pueblo y su campaña	203
Idem idem de dos pisos	19
Ranchos de ladrillo, de quincha y de tabla, techos de paja, ripia y zinc, en el pueblo y su campaña.	1,217

Una iglesia provisional de propiedad particular.

Una plaza situada en la calle principal que pasa por medio de ella el camino del Sud, y en donde debe establecerse la estacion oficial para la revisacion de los frutos de la campaña, porque pueden conducirse a ella los caminos de las lomas de Zamora, ahorrándose mucha parte de bañado, y mejor terreno siendo mas recto; y cuatro plazas mas trazadas en el plano.

Contiene este pueblo y su campaña, 22 tiendas y 96 pulperias y almacenes, graduados unos con otros a un capital de 30,000 pesos cada uno, total 3,540,000 pesos.

Trece saladeros y otros tantos vapores, graduados por bajo, para el pago de la contribucion directa, en la forma siguiente:

D. Antonio Cambaceres y ca. dos saladeros	900,000$
Sres. Santa Maria Llambi, dos id	1,150,000
Sres. Saavedra y Armstrong, uno id	500,000
D. Jorge Dowdall, uno id.	500,000
D. Marcos Muñoa uno id.	500,000
Seres. Herreras y Baudrix uno id	600,000
Sres. Senillosa y ca. uno id.	350,000
Sres. Medrano y ca. uno id.	450,000
D. Manuel Cobo, uno id	300,000
D. Emilio Carranza, uno id.	300,000
D. Gerónimo Soler, uno id.	50,000
	5,050,000

Por informes auténticos han muerto trecer saladeros y vapores desde Julio del año pasado hasta Julio del presente.

Vacuno,	del año cabezas	240,000
Yeguarizo	" " "	90,000

Tomándose en el cálculo, un término medio por las alteraciones de precios del año pasado al presente, se fija el precio de 330 pesos a lo vacuno, y 107 a las yeguas.

Importan las 240,000 cabezas de vacuno á 330$	79.200,000$
Idem las 90,000 yeguas a 107$	9.630,000
Procedentes del comercio interior	88.830,000

Producto de cada animal vacuno.

28 libras grasa.

60 " cuero que es una pesada de los salados.

120 " carne salada.

8 pesos de huesos cerda y aspas.

Las 250 mil cabezas han producido

Grasa	268,800 arbs.
Carne	288,000 qq.
Cueros salados, pesada libras	240,000
Huesos, cerda y aspas a 8 pesos	1,920,000

PRODUCTO DE CADA YEGUA.

2 y media arroba grasa.

1 cuero.

Cerda y huesos 7 pesos.

Las 90 mil yeguas han paoducido.

Grasa	225,800 arbs.
Cueros	90,000
Cerda y huesos	630,000

No hace diferencia en el cálculo las vacas porque no se habrán muerto en los saladeros un 5 p. %, y habiendo sido de mucho engorde los ganados, han aumentado el peso de cueros, carne y grasa.

Tres puentes: el de Barracas, produce al Gobierno 240 mil pesos anuales, otro magnífico de arcos que trabaja por su cuenta D. Enrique Ochoa, en el Paso de Burgos, y el tercero sobre el arroyo de Maciel, camino del Sud, conocido por puente de Santo Domingo.

El primero linda con la Municipalidad de la ciudad, el segundo con la de Flores, y el tercero con la de Quilmes.

Un depósito de huano artificial que se estrae para el estrangero.

Una barraca de acopios del pais, y sirve de fábrica de cola.

Dos depósitos de maderas, del pais y estrangeras.

Diez panaderías en el pueblo y su campaño.

Doce fondas y nueve villares en el pueblo y tres villares en las Lomas de Zamora.

Dos fondas y hospedaje en la campaña: una iglesia en las Lomas de Zamora, otra francesa en la Tablada Vieja.

2 confiterias.
2 tiendas de alpargatas,
2 barberias y dos flebotomistas.
12 cuartos de venta de carne en el pueblo.
8 carretas de idem en la campaña.
9 cuartos de verdures, aves y carne de cerdo.
6 cuartos de carbon, maiz y otros artículos del pais.
1 idem con aceite de alumbrar, velas y jabon.
6 talleres de carpinteria.
2 idem de muebles.
10 idem maestros albañiles,
2 colchonerias,
3 herrerias y armerias,
1 bronceria,
2 sastrerias y tiendas,
1 almacen de pinturas, dorados y empapelamiento,
2 hojalaterias,
4 canchas de pelota,
4 carpinterias de carretas,
7 zapaterias y tiendas,
2 talabarterias,
3 platerias y tiendas,
6 constructores de buques,
7 hornos de ladrillo,
16 fabricantes de manteca en las chacras,
5 quintas de verduras sobre la costa del rio, que abastecen este pueblo y el cabotaje.

Consisten las riquezas de su campaña en valiosos establecimientos de pastos que se consumen en el pais, y se estraen secos enfardados para el esterior, en grandes cantidades de leña de durazno para el consumo de la ciudad, en ventas de postes, de paraisos que suplen al ñandubay, en cosechas de trigo, cebada, maiz, papas, porotos, cebollas, zapallos, sandias, melones, y repollos que por carretadas pasan para la marina, y en 6,977 cabezas de ganado vacuno, 60 mil lanar mestizo fino y regular, 3,400 yeguarizo, repartidos en muchas fracciones, y en 1,000 á 1,500 cerdos que entran y salen en las invernadas, destinados para el abasto de la ciudad, el valor de sus tierras de 1 a 3,000 pesos cuadra cuadrada.

Otro ramo especial que constituye un fuerte negocio, es como 15 mil patos y gallinas en este pueblo y sus inmediaciones, que produce mas de 80 mil pesos anuales

AGRICULTURA.

Las cosechas de este año son las siguientes, calculadas a precios bajos sus ventas-

Trigo, fanegas	120	á	100	12,000	ps
Cebada idem	135	á	80	10,800	"
Maiz, idem	5500	á	50	275,000	"
Papas, idem	4500	á	60	270,000	"
Porotos, idem	220	á	200	44,000	"
Cebollas y ajos, ristras.	6000	á	1-4	9,000	"
Carretas, zapallos,	300	á	80	24,000	"
Leña, pesos.	15000	á	12	180,000	"
Estacones	100000	á	80-100	86,000	"
Toneladas, pasto seco.	10000	á	100	1000,000	"
Carretadas alfalfa diarias	50	á	50	900,000	"
				2,804,800	$

PASTORIL.

Desde Julio del año pasado hasta Julio del presente.

Cueros vacunos.	2249	á	90	202,000	"
Cueros lanares, docena	1777	á	80	134,160	"
Cerda, arrobas	593	á	80	47,440	"
Grasa, id.	977	á	40	39,080	"
Lana, id.	12701	á	40	508,040	"
Ovejas en pié	4343	á	20	86,860	"
Cueros de nutria, docena	329	á	18	5,220	"
Id. de nonatos idem	146	á	30	4,380	"
Id. de potro	2361	á	12	28,332	"
Yeguas en pié	421	á	70	29,476	"
Vacuno para abasto	184	á	300	55,200	"
Cerdos, anuales	2000	á	300	600,000	"
Garras, arrobas	485	á	10	4,800	"
Huesos, toneladas	1200	á	100	120,000	"
				1,365,682	"

INDUSTRIA.

Por todo el presente año tomado el calculo del pasado,

Huano artificial			200,000 "
Patos y gallinas			80,000 "
50 lecherias diarias,		á 100 uno	1,800,000 "
Pichones			24,000 "
7 hornos de ladrillos a 200,000 cada uno anuales	1400000	á 150	210,000 "
Libras manteca	4000	á 5	20,000 "
40 carros y carretas diarias á flete		á 40	576,000 "
			2,910,000 $

Las chacras en mayor y menor escala son 570—Una cuarta parte de estrangeros, dos terceras partes alambradas y bajo zanja, sus edificios son de mas ó menos importancia en proporcion de los valores de los terrenos segun sus areas ó productos.

Una tercera parte de esta campaña y quizá la mejor, la ocupan ganados de pastoreo que van á desalojarse.

Existen terrenos de propiedad pública fraccionados entre muchos que no es dificil ponerlos al descubierto, y á mas de estos hay uno de mas de una legua cuadrada denominado Estanzuela del Estado.

Este Pueblo no tiene égidos ni nunca los tuvo, por estar situado en terrenos de propiedad particular.

El Rio de Barracas es la joya mas preciosa que contiene el recinto de Buenos Aires: su porvenir no es dificil presagiarlo.

Hoy se perciben las grandes conveniencias que deben desenvolverse con la Draga luego que ahonde el canal, y facilite la comunicacion del cabotaje de calado de los rios, y de las embarcaciones españolas y brasileras que puedan descargar en este puerto, y recibir á la plancha los retornos.

Esto por sí solo atraerá la afluencia del comercio, y en una y otra costa seguirán los muelles y calzada hasta la desembocadura del rio, estableciendo en sus orillas fábricas desconocidas en el pais, y valiosos edificios comerciales.

Las embarcaciones remolcadas por vapores, pueden seguir á falta de viento hasta las valizas esteriores.

La poblacion comercial é industrial será estraordinario su acrecentamiento, y el comercio del Sud vendrá á domiciliarse en este Pueblo por las grandes conveniencias de recibir directamente sus importaciones, y estraer sus productos sin interrupcion.

Esta campaña será un granero de esportacion marítima, por la fertilidad de sus tierras y las conveniencias de su transporte.

No hay datos aproximados para hacer la reseña de los buques de cabotaje que atracan a esta costa.

La contribucion directa de este año, disminuyendo una gran parte que la ley determina desde 20,000 pesos abajo que bien puede calcularse la cuarta parte menos, ha producido lo siguiente:

		VALORES	CUOTAS
Cuartel 1. °	que es este pueblo	12,510,000	25,020
Cuartel 2. °	Puente Chico	1,415,000	2,830
Cuartel 3. °	Paso de Burgos	2,210,000	4,420
Cuartel 4. °	Lomas de Zamora	4,675,000	9,350
Cuartel 5. °	Tres Ombúes	1,270,000	2,540
Cuartel 6. °	Monte Chingolo	1,065,000	2,130
	Total	23,145,000	46,290

RESUMEN DE LOS CAPITALES QUE GIRAN DESDE JULIO DEL AÑO PASADO HASTA JULIO DEL PRESENTE.

Saladeros				$ 88,830,000
Comercio				3,540,000
Pastoril				1,289,177
Industria				2,980,000
Agricultura				2,801,800
Panaderias	10	á	50,000	500,000
Cuartos y carretas de carne	20	á	500	10,000
Puestos de verdura y maiz	9	á	2,000	18,000
Corralones de madera	2	á	30,000	60,000
Barracas de acopio de frutos	1	á		100,000
Fondas 14, y billares en las mismas	14	á	10,000	140,000
Confiterias	2	á	15,000	30,000
Talleres de carpinteria	6	á	15,000	90,000
Colchonerias	2	á	2,000	4,000
Herrerias y armerias	3	á	8,000	24,000
Broncerias	1	á		8,000
Tiendas de hojalateria	2	á	15,000	30,000
Talabarterias	2	á	5,000	10,000
Almacenes de pintura y empapelamiento	1	á		25,000
Carpinteria de carreta	4	á	15,000	60,000
Tiendas de zapateria	6	á	10,000	60,000
Constructores de buques	6	á	4,000	24,000
Hornos de ladrillo	7	á	4,000	28,000
Carros y carretas	184	á	1,000	184,000
Tiendas de sastreria	1	á		25,000

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—¡Atrás! ¡atrás todos! gritó el rey con voz de trueno, y luego volviéndose á Juan Diente, esclamó: asegurad á ese hombre y cumplid mi justicia; vosotros, santos y buenos sacerdotes, añadió volviéndose á la clerecia, despojadle de sus ornamentos, y tú mi verdugo, brazo de mi justicia, haz tu obligacion.

En un momento Pero Sanchez asegurado, los sacerdotes mudos de terror despojaron al sentenciado de sus vestiduras sacerdotales, apoderóse de él el verdugo, le arrojó en la fosa, á pesar de sus esfuerzos desesperados y de sus gritos rabiosos, le puso un pié en el pecho y tomó el azadon: oyóse entonces la voz del arcediano que esclamó rugiente y y desperado:

—¡Rey don Pedro! ¡rey don Pedro! ¡tú morirás de mala muerte y tus hijos serán malditos en tu cabeza!

No pudo decir mas, el verdugo empezó á echar tierra sobre su cabeza, entonces sucedió una cosa horrible: los mas cercanos vieron por algunos momentos revolverse aquella capa de tierra y asomar por ella miembros crispados; á medida que el vigoroso brazo del verdugo añadia tierra, aquel movimiento se hacia mas leve, hasta que al fin cesó; poco despues en el lugar en que estaba el hoyo solo se vió un monton de tierra removida.

El rey montó á caballo; abrióse el cordon de los ballesteros, escapó el arzobispo, aterrado, con su clerecia á refugiarse en la iglesia Mayor; se dispersó el pueblo en silencio, y el rey pasó entre las turbas murmurando para sí:

—En el estado á que han llegado las cosas no basta ser justo, es necesario ser cruel.

El señor Juan Tenorio por su parte decia contemplando el hoyo:

—Hé ahí un secreto enterrado.

Por su parte Men Rodriguez murmuraba siguiendo á don Pedro:

—Es ya demasiado.... demasiado rey... ese hombre acabará por beber sangre humana.... pero aunque llegue ese caso tendrá razon.

Un cuarto de hora despues el atrio estaba desierto: al dia siguiente apareció sobre la tumba una cruz de piedra: durante algun tiempo nadie se atrevió á pasar junto á ella, y las comadres de la vecindad dijeron que de noche se levantaba de la tumba una sombra blanca que pedia venganza. Sevilla quedó aterrada y la nobleza contenida. Es tradicion q' el rey en memoria de aquel hecho, mandó que se pusiese una cruz de mármol negro delante de todas las iglesias de San Gil de sus reinos. Y sea por acaso, sea que fuese verdad, hace veinte años se veia en todas las ciudades de España una cruz de mármol negro delante ó á las inmediaciones de las iglesias de San Gil. Algunas de esas cruces aun existen; en muchas ciudades el ornato público ha vencido á la tradicion y la cruz ha desaparecido.

CAPITULO V.

En que el rey empieza á hacer algo por Men Rodriguez.

Men Rodriguez siguió al rey harto meditabundo y preocupado: vacilaba en servir á un señor tan duro, y por otra parte, sin poderlo evitar, su imaginacion se trasladaba incesantemente al aposento de asilo de la iglesia Mayor, atraida por el recuerdo de doña Aldonza que como una tentacion rebelde le acosaba; si se tiene presente que desde el dia anterior no habia comido, que habia vertido tres veces sangre, que habia pasado por diversas alternativas, no se estrañará la vaguedad de sus pensamientos. Parecíale que desde la noche anterior hasta entonces habia pasado un siglo.

Halló asimismo mudado su corazon: su existencia solo combatida el dia anterior por la miseria, sin mas sueños que una plaza de escudero y una mirada de amor de María, la hermosa hija de Pedro el armero, estaba á la sazon perdida en un torbellino de encontradas pasiones; encontrábase colocado delante del rey sobre la senda del favor y amaba á la misma muger que el rey amaba. En cuanto al amor Men Rodriguez creia ser poderoso para dominarse y reposaba en la confianza de sus fuerzas, pero en cuanto á lo relativo á su porvenir le tardaba verse frente á frente con el rey para juzgar por el primer paso cuales serian los demás.

Acordábase, por otra parte, de su madre, noble anciana á quien habia dejado medianamente pobre en la Puebla de Sanabria, y de sus hermanas que, hijas de un noble, no habian venido al mundo mas que para ver estrecheces y miserias.

Men Rodriguez creyó que debia sacrificarse todo entero á su familia; y de esta consecuencia dedujo que aunque el rey era mas de un tanto ajusticiador y violento, y aunque amaba á doña Aldonza, debia olvidar aquellos amores y procurar á fuerza de buenos servicios que las mercedes del rey levantasen su arruinada casa.

Estos, en verdad, eran juiciosos pensamientos, y Men Rodriguez cuando llegó siguiendo al rey á las puertas del alcázar, habia reposado enteramente en ellos.

Desapareció don Pedro bajo el pórtico, retirándose despues soldados y ballesteros, cerróse la puerta del alcázar, quedando solo abierto el postigo y tras él un guarda, y nuestro montañés se encontró solo bajo un calor solar no muy tolerable, teniendo delante de sí la gran mole de la torre de la iglesia Mayor.

Pasaba muy poca gente: parecia que los acontecimientos que acababan de suceder influian en el aspecto de Sevilla otras veces tan animado; todos pasaban de prisa delante de las puertas del alcázar al que no se atrevian á mirar temerosos de que sus miradas trajesen alguna desgracia sobre sus cabezas. Solo permanecia allí Men Rodriguez de Sanabria, á quien iba impacientando ya su larga espera, cuando un hombrecillo, el escribano Alvar Yañez, se acercó á él y le dijo:

—Os doy mil plácemes, caballero... bien sabia yo anoche por qué os decia que gastábais buenas compañias... ¡eh! ello es que estais en buen camino.

—¡Ah! ¿sois vos, señor Alvar Yañez? dijo el jóven; en verdad me alegro de veros, porque vos sabreis del señor Pero Lope de Padilla.

—Ni mas ni menos que vos, amigo mio: el señor ballestero mayor del rey se ha perdido.

—¡Cómo que se ha perdido!

—Decir que se ha perdido no es mucho, cuando los ballesteros del rey le andan buscando por todas partes y no le hallan.

—¡Que le buscan los ballesteros del rey!.... pardiez, murmuró Men Rodriguez ¡ya decia yo!

—Y ¿qué decis vos, hidalgo?

—Paréceme que el rey gusta de que sus gentes no se oscurezcan.

—Y por lo mismo vos....

—Yo le obedezco.

—Pues entonces seguidme de su órden.

Y el escribano se puso en marcha, rodeó los muros del alcázar y llamó á uno de los postigos de los jardines: abrieron, habló el escribano algunas palabras con el guarda y pasaron.

La vista de aquellos admirables jardines en que don Pedro, para recreo de la Padilla, habia invertido un tesoro, maravilló á Men Rodriguez que hasta entonces solo habia visto las bravías selvas de sus montañas: engalanados aquellos laberintos de árboles y frondas, con el esplendente verdor de la primavera, dejando ver á lo largo de las tortuosas calles bellísimos pabellones, ya árabes, ya góticos; cruzándose las ramas de los aromáticos árboles frutales, de una manera tal que constituian un toldo impenetrable á los rayos del sol, con sus murmurantes arroyos, contenidos en cauces de alabastro, sus fuentes, sus estanques, sus cuadros de flores, aquellos jardines eran un eden: el piso, cubierto de un menudísimo y aterciopelado cesped, apagaba las pisadas como sobre una alfombra y todo parecia allí dispuesto para la molicie y para el placer.

Nuestros personajes atravesaron toda esta maravilla en que se habian armonizado de una manera admirable flores y aguas, y entraron por otro postigo en el alcázar, atravesaron algunas galerias, y Men Rodriguez se encontró en el famoso palacio del Caracol, y delante de la puerta de una magnífica cámara en cuya descripcion no nos detendremos: basta decir que el arco de aquella puerta era de estuco pintado, dorado, esbelto, ornamentado con rica *ajaraca*, inscripciones, orlas de encaje, colúmnas de mármol blanco embutidas, sosteniendo los arranques y magnífica faja de alicatado á una vara de altura sobre el pavimento de mármol. Cerraban aquel arco dos hojas de madera de alerce, pri-

Fabricantes de muebles	2 á	15,000	30,000
Platerias	3 á	20,000	60,000
Canchas de pelota	4 á	10,000	40,000
Boticas	1 á		100,000
Capital en giro. . . .			101,033,977

RENTAS DEL GOBIERNO.

Derecho de Saladero desde Julio del año pasado, hasta Julio del presente.

Vacuno cabezas	240,000 á	4 $		960,000 $
Yeguas	90,000 á	1 $		90,000
Cerdos anuales	2,000 á	4 $		8,000
Derecho del peage del puente este año				242,100
Contribucion directa				46,290
Patentes de tiendas y almacenes	118 á	300	á	35,400
Patentes de saladeros y Barracas	14 á	1,500	á	21,000
Idem de corralones de madera	2 á	200	á	400
Idem de tenaderias	10 á	200	á	2,000
Idem fondas y billares	14 á	300	á	4,200
Idem de confiterias	4 á	200	á	400
Idem de flebotomia	2 á	100	á	200
Idem de talleres de carpinteria	6 á	200	á	1,200
Idem de coleteronerias	2 á	200	á	200
Idem de herrerias y armerias	3 á	200	á	600
Idem de broncerias	1 á	100	á	100
Idem de tiendas de hojalateria	2 á	200	á	200
Idem de almacenes de pinturas	1 á	200	á	200
Idem de carpinterias de carreta	4 á	200	á	800
Idem de tienda de zapateria	6 á	200	á	1,200
Idem de talabarteria	2 á	200	á	400
Idem de platerias	3 á	200	á	600
Idem de construccion naval	6 á	100	á	600
Idem de hornos de ladrillo	7 á	200	á	1,400
Idem de carros y carretas	184 á	120	á	22,080
Idem tiendas de sastreria	1 á	200	á	200
Idem de mueblerias	2 á	200	á	400
Idem canchas de pelota	4 á	100	á	100
Idem de boticas	1 á	200	á	200
Idem de médicos	1 á	150	á	150
				1,440,970

Derechos de esportacion de las 240,000 cabezas vacuno.

Cueros salados	200,000	á	3$	720,000 $
Carne salada	288,009	á	5	1,440,000
Grasa en cajones y pipas	268,800	á	2	537,600
Cerda vacuna á uno y medio arroba p. %	36,000	á	3	108,000
Caracuces y canillas, descontado el 5 % de pérdida	1,824,000	á	4–100	7,296
Astas, descontado el 5 % de pérdida	456,000	á	4—100	1,824
Ceniza á una y media arb. por animal	4,500 tonls.			
Pezuñas, descontando el 5 % de pérdida	912,000			
Total				2,814,720

De las 90,000 yeguas.

Cueros	90,000	á	1$	90,000
Grasa, arrobas	225,000	á	2	450,000
Cerda, arrobas p. %	3,600	á	3	10,800
Ceniza 1½ arroba por animal, toneladas	1,700			
Pezuñas, descontando el 5 p. % pérdida	342,000			
				550,800

Derechos de importacion para lo vacuno y yeguarizo.

20 fanegas sal por cada cien animales vacunos	48,000	á	5	240,000
3 idem por cada cien cueros salados de yegua	2,700	á	5	13,500
				253,500

Resúmen general de las rentas que produce al gobierno este partido.

Derechos de saladeros y patentes	1,441,120
Derechos de esportacion de las 240,000 cabezas vacuno	2,814,720
Derechos de esportacion de las 90,000 yeguas	550,800
Derechos de importacion para lo vacuno y yeguarizo	253,500
Liquido	5,060,140

Lo que falta en este partido, es que el Gobierno, facilitando los intereses del comercio, situase la Tablada en el camino de Quilmes en lugares que hay aparentes con aguada y pastoreo, ahorrando a los abastecedores y saladeristas larga distancia y mal camino que hay hasta donde está situada.

Si se dice en contradiccion de esta idea, q' es campo bajo, debe contestarse, que en invierno y en verano no necesitan las tropas encerrarse en esos corrales por la inmediacion de sus depósitos en que se estacionan.

Barracas al Sud, Agosto 31 de 1856.

Martin J. de la Serna.
—Juez de Paz—
Presidente de la Municipalidad.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del *Nacional.*

El público ha visto en un Suplemento de la *Tribuna* del Sábado un largo y complicado factum preparado por D. Miguel Otero. Si alguien ha tenido la paciencia de leer de cabo a rabo aquella indigesta produccion le ruego suspenda su juicio, hasta que yo le presente las piezas que faltan para conocer la verdad, y enderece los torcidos razonamientos con que se intenta estraviar el juicio del público, ya que no ha podido conseguirlo con los tribunales que han entenddido en ello, cuyas providencias no encuentran nunca la aprobacion del señor Otero.

Hoy apela de una sentencia, y sin duda, no creyendo que la Cámara entienda sus razones mejor que los otros tribunales, se dirige al público, como aquellos personajes de drama, que no teniendo quien les escuche, enderezan sus coloquios al apuntador.

Ruego á Vdes., Sres. Editores, se sirvan dar lugar a esta prevencion, mientras damos al señor Otero, una contestacion documentada, sobre el asunto de su factum.

Berando Gomez.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Presidente del Banco y Casa de Moneda.—Buenos Aires, Octubre 1.° de 1856.—Al Sr. Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda D. Norberto de la Riestra.

Tengo el honor de participar a V. S. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Gobierno, que desde la fecha ha empezado la Tesoreria de esta casa a poner en circulacion los billetes impresos en la nuevas planchas poco ha recibidas de Inglaterra, desde uno a cinco mil.

El Banco se ocupa con avidez de reunir el mayor número posible de billetes impresos; para lo que ha puesto en ejercicio las cinco prensas que posee, con el importante objeto de acelerar en cuanto sea posible la estension de la actual circulacion, en cuya operacion el Banco se interesa doblemente, asi para prevenir la continuacion de billetes falsos que circulan, como para conocer en su oportunidad cual sea el provecho que deje la actual circulacion por pérdidas probables.

El directorio bien prevenido por la susceptible falsificacion a que está espuesta nuestra moneda, se ocupará pronto de diligenciar otra coleccion de planchas para reemplazar la estampa que hoy se empieza a usar, porque está convencido que la única garantía conocida que puede tener nuestra moneda, es sujetarla a una circulacion por el tiempo mas corto posible.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Manuel Ocampo.

Octubre 2 de 1856.

Acúsese recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.—RIESTRA.

EL NACIONAL.

Cosas grandes que se hacen pequeñas.

El Sr. Sagui, ha dado ayer muestras de hallarse muy ofendido por algunas frases del "Nacional". No tema que abusemos de nuestros medios, para exasperarlo mas, ó hacerle lo que creeria nuevas ofensas. Queremos solo hacerle escuchar razon, y forzarle a ser justo, ó volver su cólera contra quienes lo hayan ofendido.

Nuestra propia justicia para con él le servirá de estímulo y de regla. Veamos de restablecer los hechos. Trátase de cuestiones públicas, y es en la tribuna parlamentaria, en los hechos ocurridos, en la prensa, donde debemos encontrar las pruebas del valor de las acusaciones.

El 15 de Setiembre el Sr. Esteves Sagui pronunció un discurso, que conmovió profundamente a la poblacion de Buenos Aires, y le suscitó un gran disfavor en la opinion.

La prueba de que esto es cierto es que á la barra de la Cámara concurrieron mas de mil personas en la sesion del 17, y que el Sr. Sagui tuvo que ausentarse, para sustraerse á las manifestaciones de la reprobacion pública.

Creemos que esta manera de referir las cosas, tendrá el asentimiento del señor Saguí.

En su discurso habló de los bonos del crédito inglés, y algo muy sério debió decir contra la honradez y honor del gobierno ó de los ministros, para que el de gobierno principiase su discurso de réplica en los términos siguientes:

"Señor: era de mi deber defender al go-"bierno de las graves acusaciones, que se "le hicieron en la sesion anterior por un "Señor diputado que habló (el Dr. Esteves "Saguí); pero lo que ha pasado esta noche "me obliga a referir el honor del Estado "de Buenos Aires, que él preside, al juicio "público. El juicio público dirá si el go-"bierno del Dr. Obligado, *puede ser man-"chado con las notas infamantes con que ha "sido herido!*

A esa sesion concurrió el Ministro de Hacienda para pedir al señor Saguí retirase ó probase los cargos infamantes dirigidos al gobierno; y como no estuviese el señor Representante, tenemos entendido que al dia siguiente le dirigió una carta, pidiéndole formulase categoricamente sus *cargos*, a lo que el señor Saguí satisfizo, personándose a casa de gobierno y negando haberle hecho cargo ninguno, y si habia hablado de *negocios* con los bonos, era por los negociantes de Lóndres.

Las intonaciones y énfasis sarcástico y acusador dado por el señor Saguí a sus palabras, la introduccion del discurso del ministro de gobierno, la indignacion pública misma, prueban que de algo mas serio se trataba que de las ligeras insinuaciones que sobre bonos, pública en su discurso el señor Saguí.

Trescientas personas oyeron mal ó el ministro se indignó sin motivo *de las tachas infamantes* con q' fué *herido* el gobierno por el señor Saguí, ó la edicion de su discurso es en esta parte *apócrifa*. No hay medio.

Pero no es esto ahora del caso. Nuestro objeto es solo recordarle al señor Saguí que él fué indiscreto, calumnioso en sus ataques, y que el público que se reunió el 17, que no le prodigó elojios sin duda, algo debió decir poniendo en duda el derecho que él tenia para acusar de concusion a otros. Ya veremos para que recordamos esta.

La prensa no contiene cargo ninguno de este género contra el Sr. Saguí hasta la publicacion de su discurso. Es justicia que él debe rendir á la evidencia.

Quince dias despues el Sr. Saguí creyó necesario poner un prólogo á su discurso; y en ese prólogo echa la culpa de su impopularidad no á su discurso, sino á los Redactores de la *Tribuna* y al *Nacional.* En esto no procedia con lealtad; pues estos diarios eran ecos de la opinion pública ya manifestada. Los discursos del Dr. Elizalde, los del Ministro de Gobierno, y las manifestaciones públicas de desaprobacion que lo han confundido y amilanado, no eran inspirados por la prensa sino por sus palabras que combatian. "Lo que ha *pasado esta noche*" dice el ministro de Gobierno, me obliga á referir el *honor* del Estado al juicio del público."

Pero en la defensa que hace el Sr. Saguí al frente de su discurso contra las calumnias que lo persiguen, dice: *Desafio á que se me cite haber rec bido un solo real de su enrogecido bolsillo* (el de Rosas.)

Nosotros desafiamos al Sr. Saguí a que señale el número del *Nacional* ó de la *Tribuna* que le haya hecho este cargo. Si no puede señalarlo, tiene que confesar que fuera de la prensa se le habia hecho uno parecido, con justicia ó sin ella, no es del caso. Tanta justicia podia haber en el de concusion que él hacia a los ministros, como en la revancha de la opinion.

El *Nacional* rechazando la responsabilidad que de todo el mal que del Sr. Saguí ha dicho el público, o una parte del público ha querido echarle, en su preámbulo del discurso, narró los sucesos así:

"Por la voz pública supimos el 17 lo que habia pasado el quince. Es el pueblo de Buenos Aires el que lo llamó *mas-horquero:* si alguien habló de cortarle la lengua en su ausencia, no fuimos nosotros a fé; y si le dijeron cosas peores de cuerpo presente, tales como muera el..... ladron, en respuesta a su cargo de negociar los ministros con los bonos del empréstito de Lóndres, lo que era llamarles ladrones en términos parlamentarios, nosotros no hemos repetido sino la inocente palabra que ahora suprimimos, por hallar menos mal criado el sustantivo que el adjetivo."

Como se ve el *Nacional* no asevera sino narra. ¿Es falso que tales palabras hayan sido dichas en las adyacencias de la Cámara? Si tal pretende el Sr. Saguí, fácil es por un *affidavit*, o interrogatorio averiguarlo. Nosotros no le conocemos en su vida pública o privada, antes de un año y medio, y por tanto nada podemos afirmar en su daño, que emane de nuestro propio juicio.

Resulta, pues, que hay constancia pública de que el Sr. Saguí quiso manchar al gobierno *con notas infamantes*; y si el ministro no defendió al gobierno de aquel cargo, fué por *"lo que pasó aquella noche"*, en que se manifestó el *juicio público* contra dichas imputaciones del Sr Saguí, y contra el Sr. Saguí.

De que algo ese juicio público dijo contra el Sr. Saguí, hay indicios en el prólogo del discurso del Sr. Saguí, "desafiando a que le prueben que haya recibido *un solo real,*" cosa que la prensa no ha dicho.

Ahora vamos a hacer un cargo al Sr. Saguí, y es el de *estrangerizarnos* para hacernos cargar con la responsabilidad de todo lo que le sucede; y en esa tarea, hay complicidad con actos vituperables.

El *Constitucional* ha publicado una carta, que lleva al pié nuestras iniciales, fingiendo creer, en artículos posteriores, que nosotros la hemos escrito. Nosotros tenemos derecho de suponer que la ha confeccionado el señor Sagui, fundándonos en las analogias siguientes.

La opinion pública señala al Dr. Sagui como redactor ó colaborador del *Constitucional.*

El preámbulo del discurso del señor Sagui esplota la misma patraña de la carta, á saber, que nosotros no habiendo nacido en Buenos Aires, tenemos odio ó hiel contra los que han nacido en su territorio.

El señor Sagui nos llama ciudadanos "postizos", en confirmacion de lo que la carta decia.

El *Constitucional* publicó dos dias antes del discurso, todas las alusiones á la política absurda ó torpe, seguida por el gobierno de Buenos Aires hasta la caida de Rosas, con el objeto de probar que somos estrangeros ó aborrecemos á Buenos Aires.

El señor Sagui escogió el *Constitucional* para publicar su discurso y preámbulo, haciendo juego con la carta falsificada, las discusiones sobre la carta, y los testos citados, lo que lo constituye cómplice de la falsificacion de la carta, por ser el mismo en ella y en su preámbulo el objeto, los conceptos y los medios de ataque.

Gratitud de un inválido.

Un frances de los muchos europeos que derramaron su sangre en nuestra defensa durante el sitio, perdió una pierna arrebatada por una bala de los sitiadores. Levantado el sitio, por una suscricion se le procuraron los medios de regresar a su patria así mutilado, y algun tiempo despues, urgido por la necesidad se dirigió al Gobierno pidiendo algun auxilio. La ley habia ya provisto de pensiones a los inválidos, y el soldado ausente recibió por conducto del Sr. Lemoine tres o cuatro onzas de oro que le pertenecian.

Esta solicitud del pueblo en cuyo servicio habia perdido uno de sus miembros, conmovió profundamente el corazon del inválido, y para espresar su gratitud a la patria adoptiva ha enviado al gobierno una bellísima obra de arte en bronce, trabajo de sus manos, pues era broncero de oficio, el cual habia merecido por su mérito artístico ser admitido á la esposicion de Paris.

Los pueblos libres tienen por ciudadanos en todos los paises, las almas bien puestas, y en vano la mezquindad de las aspiraciones de unos cuantos ha de llamarles estranjeros, advenedizos y ciudadanos postizos. La patria contará siempre con soldados como el inválido de Paris.

San Nicolas.

De cartas particulares copiamos los siguientes párrafos:

"El espíritu de la provincia de Santa Fé y su Gobierno es la paz por conveniencia general á todos sus intereses, y por la impotencia de los mas-horqueros—Con respecto á Urquiza él tiene que seguir la tendencia pacífica de las mayorías que lo subyugan, se le apartan y lo dejan en la impotencia. La provincia de Santa Fé era para él y los rosines una esperanza para reaccionar—Hoy ha perdido Santa Fé el único hombre de opinion y atrevido. Ese D. Luis Hernandez era el todo de Lopez y de Urquiza; no habiendo simpatizado con los mas-horqueros y comprendido el verdadero interés de su pais, empleó su influencia con Lopez, y se apoyó en el sentimiento general para espantarlos, y hacerles comprender que allí nada tenian que esperar. Esto es lo que de allí escriben y lo que piensan todos los que vienen."

Carecen de interes particular las noticias de aquí. Continua el aumento de poblacion, notándose que en el mes de Junio han entrado 86 personas, y salido 33, y en el mes de Agosto entrado 89, y salido 19. Por tierra no sabemos.

Respecto del movimiento comercial en dicho mes habian entrado 21 embarcaciones con 541 toneladas, procedentes de Buenos Aires, 17 id. con 276 toneladas, de las Provincias, 5 id. con 115 toneladas, del Paraguay y Banda Oriental, que dan un total de 932 toneladas.

Continua la escasez de artesanos y operarios buenos, y por consiguiente hay altos salarios. Ultimamente llegaron dos oficiales de álbañil, contratados a 40 pesos al dia por cierto tiempo. Concluido esto trabajan ya por su cuenta como maestros y ganan un dineral.

Tratase de establecer el alumbrado en todo el pueblo.

Confederacion Argentina.

Los periódicos que hemos recibido de Córdoba de fecha hasta 24 de setiembre confirman las últimas noticias que hemos dado tomadas de la "Confederacion" del Rosario.

—La legislatura de Córdoba se ocupaba en discutir un proyecto de ley de elecciones presentado por varios diputados, y llevaba ya aprobados 12 artículos sin mucho exámen.

—Si el edicto de la policía prohibiendo la esposicion de cadáveres en las iglesias habia dado lugar á discusiones, no las habia producido menos el que acaba de dar apropósito del que prohibe á las arrias de mulas cargar ó descargar en otro punto que en la antigua Aduana.

—El "Diario" de Córdoba del 24 trae un artículo editorial que, como datos útiles acerca de vias públicas con relacion al comercio directo, contiene algunas observaciones que estractamos a continuacion.

"El comercio hoy está a tanta distancia del Rosario, como lo estaba en otro tiempo del mismo mercado de Buenos Aires, puesto que hay tropa que tarda 90 dias en llegar a aquel puerto, y en mucho menos dias llegaban antes a Buenos Aires las que se despachaban desde Córdoba.

"El 5 de Agosto del corriente año salió del Rosario la tropa de un Sr. Lasus, consignada a los SS. Funes: en esa tropa viene el *papel y tinta* de imprenta que esperamos; pues bien, por cartas que se escribieron ayer se sabe que no podrá llegar hasta de aquí 10, ó 12 dias—lo que es lo mismo; que completará 65 dias de viaje.

"El 1.° de Agosto salió de Córdoba una tropa, perteneciente a un mendocino, con carga de los SS. Rueda; el 20 de Setiembre se hallaba todavia a 26 leguas del punto de partida.—Se moverá tal vez hoy y echará 30, ó 40, dias mas, y llegará al Rosario a los 90, con parte de su carga *apolillada.*

"El 9 de Julio salío de aquí otra tropa, con cueros y lana: el 15 del presente aun no habia llegado al Rosario.

"Es notorio que el Rio Saladillo no ofrece paso y que aun se le supone navegable para buques de 200 arrobas, lo que hace necesario el establecimiento de un puente.

"Sábese asi mismo que hay parages en el camino desde Córdoba al Rosario, en donde es imposible hacer mas de una legua diaria, y lodazales de 50 y 60 cuadras, en donde las carretas necesitan 8 y 10 yuntas de bueyes para poder cruzar.

"Qué vale pues que la ley diga en el Rosario encontrará el comercio del interior las manufacturas estrangeras que pedia á Buenos Aires", si las dificultades del camino hacen esteriles las ventajas que el nuevo mercado le presenta?

CRONICA LOCAL.

Escenas despues de comer.—Ayer ocurrió en el muelle una segunda edicion de lo ocurrido en el teatro argentino al Sr. Mármol, con D. Lucio Mancilla. En el procedimiento de este individuo habia de disculpable su juventud, y los motivos que lo estraviaban. En el actor de lo ocurrido ayer habia la agravacion de ser un abogado, un hombre formado, un Representante, y un caballero que ha echado en cara a otros su mala crianza.

Paseábanse conversando tranquilos los últimos de una numerosa comitiva, los Señores Elizalde y Sarmiento, entrado ya el sol, cuando fueron interrumpidos y detenidos por el Sr. Sagui, que con voces descompasadas é improperios, dirigia reproches al último, sobre las discusiones que han tenido lugar en las Cámaras y la prensa.

Entablóse con este motivo un diálogo ridículo, a gritos de un lado, en voz baja y tranquila del otro, que atrajo doscientos espectadores, deseosos sin duda de un beneficio *gratis*, en ausencia de Mr. Charles.

Las únicas respuestas que recibió fueron: "esto es de mal género, no es este lugar oportuno para discusiones—es feo esto—tenga Vd. calma—respetese a sí mismo—esto va largo, acabemos &. &. &." Los amigos del Sr. Saguí, comprendiendo el papel que estaba haciendo el enfurecido representante, ante la imperturbable calma de su antagonista, trataron en vano de sacarlo de aquel atolladero, y creemos, que, mas irritado por esta indiferencia, que por los motivos de la disputa, hubiera querido a todo trance dar a la escena algun desenlace ruidoso, aun a riesgo de parecer un poco mal criado, si el Sr. Elizalde no le hubiese quitado el baston, y echándole en cara lo desagradable de aquellas escenas despues de comer, hora en que se necesita mas que en ninguna evitar toda irritacion, a fin de que la digestion no sea perturbada.

Entablóla entonces con el Sr. Elizalde, en cuanto representante, y el Sr. Sarmiento a su vez tuvo que esforzarse para alejar a su compañero de paseo de aquel lugar, lo que no hubiera conseguido, si no cambian de rumbo, volviéndose al fondo del muelle, para interrumpir esos dimes y diretes en que concluyen, sin acabar nunca, las reyertas de los niños.

Deseariamos que se dictase una ordenanza imponiendo una multa a quien pretenda hacerle una mala digestion al prógimo, incomodándolo despues de comer. Hay en ello mala crianza, y falta de buen gusto.

La cresta de Aniceto el Gallo.—Asi podriamos llamar a la parte mas encumbrada del teatro de Colon. Ayer paseamos por el gran balcon que domina el techo: desde allí no tiene igual el panorama que se ofrece a las miradas del espectador. Buenos Aires aparece tendido a los pies, como el cuadro de un damero, rodeado de un inmenso horizonte de verdura que sirve de marco al cuadro. Al naciente, reverbera á los rayos del Sol esa inmensa plancha de acero, que se llama Rio de la Plata, y que duerme tranquilo reflejando en sus ondas el cielo, los buques y los pájaros—en el confin se divisa a los cerros de San Juan, y la Colonia de la costa oriental. Estasiase la mirada en la variedad de los objetos y de las formas, que desde allí cambian de aspecto, para el que todos los dias mira esos objetos de abajo para arriba.

El teatro de Colon, será durante muchos años la mas importante obra de Buenos Aires.

Le hemos visitado ayer, y oimos quejarse a unas señoras del *antepecho* de madera que van a llevar los palcos, estorbando asi la vista del variado y hermoso jardin de vestidos y de adornos, que una regilla ligera dejaria ver. Segun el cálculo que allí hacian algunos no se las podrá ver a las bellas en el primer órden de palcos, desde la cintura; en el segundo, desde el pecho; en el tercero solamente la cabeza; y las de la cazuela ó paraiso quedarán casi completamente eclipsadas. Otros objetaban en favor del antepecho, razones de acústica, y el que la mayor parte de los teatros asi lo tienen. Hay ya en Buenos Aires un deseo frenético, de ver concluido y de estrenar ese bello monumento que honra sobre manera á los que lo concibieron y han llevado a cabo.

Teatro del Porvenir—Anoche se hizo el ensayo del alumbrado de gas, y apenas acababa de ponerse el último peldaño de la escalera de las señoras, y que se abrió la puerta, una multitud de curiosos invadió la sala de todos lados, no dejando rincon sin visitar, ni banco sin sentarse en él.

Luis XIV ó XV (no recordamos cual de los dos) estaba visitando el teatro de la Opera de Paris que el buen rey habia hecho construir, y no faltó quien le dijera que quizá habria temor de que la obra no estuviese sólida por haberse hecho en 60 dias, lo cual seria causa de que no hubiese gente en la primera noche de funcion.—Dad un baile de máscaras gratis, dijo el arquitecto, y la prueba será decisiva. Y en efecto 6000 personas asistieron y la sala no se hundió.

El lúnes 22 de setiembre comenzó á llevarse madera al sitio en que hubo una cancha de pelota, calle de las Piedras, y á los 14 dias, domingo 5 de octubre, el teatro del Porvenir existia. Mas de 2,000 personas le han visitado anoche y hubo momento en que cargaron 500 individuos á la vez en el paraiso. Dirémos, pues, con el arquitecto de Luis de Francia: "La prueba ha sido decisiva".

Si la concurrencia de curiosos fué numerosa, no lo fué tambien menos lujosa. Las mas bellas damas de Buenos Aires tomaron posesion de las lunetas del paraiso, y anoche pudo verse el efecto de esta mejora: muchas de las jóvenes que mas brillaron no se habrán imaginado sin duda que la postura, que los sillones de brazos les permitia tomar, era uno de los atractivos que mas realce les daba. Ese abandono gracioso y natural á que una señora no puede entregarse en un mal banco ó una silla de respaldo incómodo, y al cual una luneta bien mullida y circular casi obliga por precision, es una circunstancia muy importante para el porvenir del teatro del Porvenir. Desde ahora ha merecido el elogio y parabien de las damas, y en este particular su voto es tambien decisivo, pues es cuestion de buen gusto. Qué señora de buen tono dejará de concurrir al teatro del Porvenir?

La concurrencia despues de haber contemplado la belleza y lo bien entendido de los adornos, el magnífico efecto del papel aterciopelado, (florones carmesí sobre fondo azulado), etc., quiso ver el telon de boca, y aunque la figura de Cristobal Colon que representa en primer término no está aun concluida, faltándole los últimos toques que dan la verdadera espresion, no hubo mas remedio que mostrarle; y un grito general de ovacion al Sr. Torres, Director de todas las obras, le obligó a presentarse a recibir las aclamaciones que de justicia le eran debidas. En efecto es muy lindo pensamiento aquella cortina de damasco y terciopelo pendiente de cordones de oro.

Tampoco habia habido tiempo para poner las bombas a los candelabros del gas, de suerte que la luz desnuda produjo algun calor en el paraiso; lo que es bueno tener presente para no dejar cerradas las comunicaciones de aire, ya que se ha tenido la prevision y cuidado de conservar en el arreglo de la sala una gran ventilacion.

El tiempo favorece y la fachada, que aunque improvisada, tiene su aspecto monumental, quedará concluida en breve para poderse estrenar el teatro esta misma semana.

Sustraccion de diarios y correspondencias.—Por mas que diga y asegure "El Nacional Argentino" en abono del gobierno que lo sostiene, en la administracion de Correos del Rosario, se roban y abren cartas, se sustraen los periódicos, ó se detienen, para mandarlos fiambres cada dos ó tres meses. Hé ahí los frutos de la Constitucion de Mayo y de sus ilustres comentadores.

Cartas del interior que hoy recibimos, nos dicen aquello, con el agregado de no haber recibido ni diarios, ni las cartas de comercio.

Defuncion—El Domingo fueron conducidos a su última morada los restos de la señorita de Aguirre, muerta en los primeros albores de la primavera de su vida, jóven, bella, afable y llena de todas las cualidades del talento y de una superior educacion. Mas de cincuenta carruages acompañaban el féretro, notable por la riqueza de sus adornos de bronces estampados. Seále la tierra ligera!

Mujer hombre—Parece que anoche fué detenido en la calle de Tucuman un elegante caballero, que algun curioso impertinente sospechando que era algun ente anfibio, concibió la imprudencia de seguirlo, llamando en su auxilio á un policía que encontró en su paso para aprehenderlo: pero llegado este caso conoció el curioso el chasco que se daba; el jóven disfrazado no era otra cosa que una hermosa jóven que celosa de su amante le seguia los pasos, con toda la seguridad que le daba el disfraz. Bueno es que esto lo sepan los caballeros que tienen amorios.

Organo de iglesia—Hoy se ha desembarcado el órgano que viene destinado para la iglesia de San Miguel, y del cual hicimos mencion dias pasados.

La nueva aduana.—Quedará cubierta en 15 dias mas y por consiguiente concluida para recibir efectos en 51 almacenes de una capacidad inmensa, economizando el Erario mas de *cien mil pesos*. Esta seria la ocasion conveniente de llamar a licitacion inmediatamente para la construccion de un muelle que arranque de la gran puerta en direccion al puerto donde suelen fondear las lanchas para entregar la carga a las carretillas. Creemos que un muelle con 200 varas de largo y tres de ancho llenaria el objeto para un ferro-carril y que pudiera descargar mas en una semana que en cuatro en carretillas; toda la obra no costaria mas de 500,000 pesos remunerándose en menos de un año.

Bahia Blanca—Hoy ha entrado a nuestro puerto el Bergantin Goleta Nacional "Colombo" procedente de aquel puerto con cuatro dias de viage. Aunque no trae correspondencia, sabemos que no ocurria novedad alguna en aquel pueblo. La Legion Agricola continuaba sus trabajos de instalacion, habiendo hecho muchas é importantes sementeras. Los legionarios están llenos de esperanzas para su porvenir, pero echan de menos los artículos que la Comision de Hacendados les habia ofrecido, y con lo que tanto se les habia halagado.

Rifa de alhajas—El dia 31 del corriente es el designado para la gran rifa de alhajas del Sr. Scot calle del Perú. Quedan ya pocos boletos, y los aficionados á joyas deben apresurarse si tienen fé en la suerte.

Cámara de Diputados—Se reune hoy á las 7 de la noche para considerar los proyectos indicados en la citacion anterior.

D. José Maria Pizarro—Este señor ha sido nombrado comisario del Mercado del Plata.

Ascension aerostática. — Ya hemos anunciado la llegada a Buenos Aires de un aeronauta francés. Hoy se estan haciendo los preparativos del globo en que deberá hacer su primera ascension, la cual tendrá lugar desde el Molino de Viento, calle de la Federacion. Sin duda, el espectáculo de un hombre afrontando los caprichos desconocidos de nuestros vientos atraerá numerosa concurrencia a ver la empresa atrevida del Sr. Lartet, a quien deseamos feliz viaje y que no vaya á parar a la Pampa ó á el mar.

El General la Madrid.—La enfermedad de este gefe inspira serios temores. Ojalá el buen temple de su constitucion prolongue una existencia que prodigó tantas veces en los campos de batalla.

Acrósticos dobles.—Con placer publicamos a continuacion las dos bellísimas é ingeniosas octavas en acrósticos dobles del célebre poeta oriental D. Francisco A. Figueroa. Estas octavas en confianza y medio furtivamente las hemos tomado de un Album que ha pasado por nuestras manos, el cual pertenece a la señora oriental cuyo nombre se manifiesta en el segundo acróstico. &a.

En el Album de la Sra. Da. Laureana Villagran de Ascasubi.

Altos Aplausos gozas, oh argentino!
Sobre Hidalgo, en donaire é inventiva;
Cuando Imitando el tono campesino
Alzas La voz en sátira festiva.
Salve Aniceto el Gallo! En tal camino
Unico Reinas, sin soberbia esquiva,
Bardo Insigne, si aquel vive en la historia
Igual O superior brilla tu gloria.

Viva La predilecta hija de Oriente,
Iris Animador, que á estraña esfera
Llevó Ufana su luz; perpétuamente
Amor Reciba, y oblacion doquiera:
Goze En torno loor, viendo en su frente
Rica Aureola lucir, que duradera
Alto Nombre le dé; y así querida
Nada Altere su paz en larga vida.

F. A. DE FIGUEROA.

Montevideo, agosto 29 de 1856.

De como ha concluido la invasion proyectada—Lamela y Echegaray, gefes de la proyectada invasion á Buenos Aires que en la goleta "San Juan Bautista comprada al efecto en 5000 patacones por D. Pedro Rosas, debia abrasar todas las costas desde Patagones á San Nicolas, han desistido de su heróico propótito y el 26 del pasado salieron de Montevideo por tierra, con destino á Gualeguaychú, acompañados de seis subalternos, á buscar alguna colocacion en Entre Rios. ¿Y que será del general en gefe que debia mandar la espedicion invasora, ex-coronel Matias Rivera? ¿y qué hará el gefe de policía de Montevideo, D. Luis Herrera, alcahuete oficial, con los 60 alemanes que habia enganchado para rendir á Buenos Ayres? La ruina de la famosa espedicion no deja otros vestigios que la ruina de innumerables rosistas, que creyeron en ella, y jugaron largo á la alza de las onzas.

Patagones.—Por el "Colombo" se han recibido comunicaciones de aquel distante pueblo del Estado, que alcanzan al 11 de setiembre. No ocurria novedad alguna. El comercio y la agricultura seguian en incremento.

Abono en el Porvenir.—En su lugar verán nuestros lectores el aviso de este Teatro a los accionistas y personas que deseen abonarse a la temporada de 30 funciones, que en esta primera temporada serán sin rebaja.

Peticion de Barracas.—En la primera página insertamos la que hacen los vecinos de este punto, la cual está llena de datos estadísticos, a mas de curiosos, sumamente importantes.

El mayor Falcon—Acaba de llegar este benémerito oficial acompañado de otros dos oficiales y cinco hombres de tropa, que pertenecian al contingente de los veteranos que el gobierno de Corrientes enviaba al general Urquiza, y que se disolvió en San Roque segun tenemos ya anunciado. Saludamos y damos la bien venida al mayor Falcon.

Puente de Burgos.—Este puente construido de material y pronto para el servicio público, acaba de venirse abajo, por haberse hundido los maderos y pilares que le sostenian, debido al crecimiento de las aguas por las lluvias copiosas de la semana pasada. Este puente habia sido proyectado y costeado por la casa comercial de los SS. Ochoa y ca., bajo la direccion del ingeniero D. Mariano Moreno.

Esta desgracia no es irreparable. Sabemos positivamente, que la referida casa de Ochoa, ha dado inmediatamente las órdenes oportunas para que se construya de nuevo el puente, todo de material con la solidéz conveniente, y atendiendo sobretodo a afirmar el suelo con pilotes para que no se repita la misma desgracia.

Donaciones—Damos la continuacion de las que se han hecho al Museo de Buenos Aires en el último trimestre.

D. Francisco Halback.—Una muestra de mineral de zinc de Bethlchem, Estados Unidos. Una idem de pintura blanca en polvo fabricada con dicho mineral en el mismo pueblo.

Teniente Coronel Pierallini.—Un tribolita [fósil]. Un flamenco.

D. Franklin Bond.—Un vaso de los antiguos peruanos.

D. Fernando Calamaro.—Trece muestras de las siguientes piedras finas: granate, agua marina, ópalo, cornerinas blanca y roja, amatista, esmeralda, crisólito, venturina, topacio del Brasil natural, id. quemado, topacio de Bohemia, idem blanco.

Dr. D. Marcelo Gamboa.—Un cuadro snóptico de cronologia universal, por Pelletier.

D. Francisco Seguin.—Parte de la mandíbula inferior de un *camelotherium medium*, fosil. Una muela superior de *typotherium*, id. ocho pedazos de lava del Vesubio. Dos idem de mosaico de Pompeya.

D. José P. Guerrico.—Cuatro láminas litográficas representando episodios de la guerra de Oriente. Tres idem idem del consejo de guerra del emperador Napoleon 3.°, del Congreso de la paz, y de los Soberanos que intervinieron para alcanzarla.

D. Manuel J. de Guerrico.—Una copia del estandarte que trajo Pizarro a la conquista del Perú, sacada del original. Un retrato grabado del General San Martin. Un cuadro de historia universal desde la creacion del mundo hasta 1844. Uno idem comparativo de la altura de las principales monumentos del mundo, por Perrot. Uno idem idem de la altura de las montañas, estension del curso de los rios y elevacion de las cataratas, en las cinco partes del mundo, por Monin. Uno idem idem de las razas y trajes de los principales pueblos por Perrot. Uno idem de las mugeres, sus caracteres físicos y sus trajes nacionales. Uno idem de la fuerza y riqueza de las principales potencias de Europa. Una vista en perspectiva de un antiguo vaso de mármol, en gran tamaño, hallado en 1770 en la escavacion del lago Pantanello, grabado. Vista de flanco del mismo vaso. Un cuadro de educacion industrial, sobre los gusanos de seda, hecho segun el método de Beauvais y el proceder ventilatorio de D'Arcet, por M. J. de Guerrico y Julio Belin, miembros de la Sociedad Sericícola de Paris.

D. Juan del Pino.—Un cadejo de cabello de dos y media varas de largo.

D. Jonas Larguia.—Un costurero tallado en coco por el donante, con adornos y útiles de piedra de la Sierra de la Tinta.

D. Bernardo Ramon Goyri.—Un escudo de plata, "A los vencedores en Ituzaingó. 20 de Febrero de 1827." Una medalla de plata "El Casino del Plata a la juventud estudiosa," 1856. Una moneda de cobre del Papa Pio VII.

D. Santiago Torres.—Un medallon de cobre conmemorativo del reverendo Francisco Enrique Ejerton, conde de Bridgewater.

D. Ignacio Gomez.—Un mirasol.

Comandante D. Nicasio Biedma.—Cuatro muestras de vegetales del Tandil.

D. José Borralio.—Un avispero.

D. Saturnino Puente.—Una muestra de huano del Perú. Buenos Aires, octubre 2 de 1856.

Santiago Torres.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 6.

Onzas vendidas..............	26,622	
Venta al contado—Primer precio...	332	
Siguientes..................	332¼	á 336¼
Sábado 11 de Octubre.........	332	á 335¼
Varios plazos..............	328	á 333
Ventas al contado..........	336	

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces—

Martes 7.

Los cinco Sres.—D. Domingo de la Portilla con D. Martin Durañona sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Alsina [D. Juan José] y Piñero.
Los mismos—D. Juan Martin de Estrada con D. Luis Bilbao y Da. Maria B. de Dávila sobre cuentas Apelacion. Abogados Dres. Elizalde [D. Rufino] y Escalada.

Miércoles 8

Los cinco Sres.—La Empresa del Teatro de Colon con D. Aquiles Lerini sobre un contrato. Apelacion. Abogados Dres. Escalada y Barros Pazos.
Los mismos—Los menores hijos de Da. Juana Alvarez Ponte con D. Amaro del Valle sobre restitucion in integrum. Apelacion. Abogados Dres Martinez [D. Victor] y Mansilla.
Los mismos—Los albaceas de D. Manuel Llames con D. Tomas Garcia de Zúñiga sobre cobro de pesos. Apelacion de hecho. Abogados Dres. Gazcon [D. Mariano] y Costa.

Jueves 9.

Los cinco Sres.—D. Miguel Otero con D. Berando Gomez sobre un arbitramiento. Apelacion. Abogado el Dr. Esteves.
Los mismos—D. Luis Beltrani y D. Cosme Grasseti con D. Manuel Raffo sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Insiarte y Perez.
Los mismos—D. Pedro Larrosa y Da. Rita Peñaflor con D. Cándido Galvan sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Ugarte y Elizalde [D. Rufino.]

Viernes 10.

Todos menos el Sr. Villegas.—D. Baltasar Castellanos con D. Cuesifo Langlois sobre cobro de pesos. Apelacion de hecho. Abogados Dres. Elizalde y Saenz Peña.
Los cinco Sres.—D. Nicolas Moreno con el ministerio de menores por Da. Casilda Rodriguez sobre una venta. Apelacion. Abogado el Dr. Villegas.
Los mismos—Da. Josefa y Da. Bartola Pereira con Da. Cármen Ulloa sobre derecho a una herencia. Apelacion. Abogados Dres. Barros Pazos y Piñero.

Sábado 11.

Los cinco Sres.—Da. Dominga Reyes de Garcia con D. Patricio Fleming sobre una casa. Súplica. Abogados Dres. Lahitte [D. Eduardo] y Martinez [D. Victor].
Los mismos—Da. Tomasa Gomez y Da. Ramona Carbonell con D. José Ignacio Gomez sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Perez y Cordero.

Juez semanero—Sr. Villegas.

Escribano de semana—Calleja.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia.—6.

A Juan Martini—10 barricas azucar refinada.
A Getting y ca., Defensa 20—16 cascos pintura, 20 barricas ockre colorado, 6 royos cabo.
A Juan Best y hermanos, Federacion 66—1000 barras fierro, 141 atados idem.
A B. Viale y hermanos, Reconquista 52—2 cajones atum, 1 idem azafran, 3 tinajas salchichon, 30 quesos, 1 barril pescado salado, 2 idem anchoas, 21 sacos fideos, 30 cajones idem, 16 cajones conservas, 5 idem ongos, 1 cajon guarniciones, 3 idem zapatos, 1 baul sombreros.
A E. Ochoa y ca., Federacion 136—1 cajon medecina.
A G. Bertarelli—1 cajon género de seda.
A Juan Lanuz—3 pipas vino.
A L. Von Blarcon—2 barricas carne salada de chancho.
A Frias y hermanos, Piedad 127—1 cajon libros impresos.
A José D. Gonzalez—23 bultos con 63 cajones de cigarros.
A Lind Fels y ca., Belgrano 66—1 cajon tiras bordadas.
A C. Santa Maria, Perú 87—1 cajon con espejos y varias y encomiendas, 1 cajon con una alfombra.
A E. Herand—4 cajones rapé.
A Hartenfeld, Federacion 26—3 cajones muestras.
A L. B. Viel—3 cajones artículos de zapatero.
A J. Carlisle y ca., Piedad 100—3 fardos lienzo azul.
Bates Stokes, Maypú 45—3 cajones coletas.
A Zumarán y ca., San Francisco 75—45 pipas vino, 8 medias idem, 20 pipas idem seco, 500 cuarterolas idem, 100 cuñetes aceitunas, 60 cajas javon, 10 barriles pimenton, 100 cajones almendras, 100 barriles vino seco, 100 cajones fideos, 25 fardos felpudos, 12 cajones municion, 47 pipas vino tinto.
A Schorder y ca., San Martin 94—3 cajones vestidos de varelle de bolados, 3 cajones zarasas, 1 cajon papas, 3 cajones pañuelos de seda bordados, 2 cajones quitasoles de seda, 1 cajon muselina de colores, 1 cajon género de chaponas de lana.
A P. y T. Mallmann, Piedad 110—1 cajon muselina, 1 idem merino, 3 idem pañuelos muselinas, 2 idem barelle, 6 idem muselinas, 1 idem pañuelos muselinas, 1 idem idem mezcla, 1 idem vestidos para niños y gorrae para idem, 1 idem bastones, 1 idem sombreros de felpa, 3 idem camisas, 5 idem artículos de tintoreria, 1 idem sombreros de felpa, 3 idem camisas, 5 idem artículos de tintoreria, 1 idem pañuelos de punto de red, 1 idem guantes cabretilla, 1 id. sombreros castor, 1 idem gasilla, chales y pañuelos, 1 idem camisas, 5 idem sederias, 1 idem confecciones, 1 idem alfombras, 1 idem pañuelos fulares, 6 idem coletas, 4 idem pantallas, 1 idem pomada, 15 idem camisas, 1 idem barrenas, 1 idem sombreros de panza de burro, 6 fardos zarazas.
A Hargreaves, Santa Rosa 37½—un cajon pasadores, una barrica alcayatas, 15 cajones municion, 6 atados palas.
A Antonio Guiovani, 75 cajones fideos.
A E. Lumb y ca., Perú 12—dos cajones cubiertos de marfil.
A Bayadares y Chavarri, Santa Rosa 100—50 tercios yerba del Paraguay.
A Antonio M. Mendoza, Santa Rosa 127—65 bolsas arroz.
A Senillosa, Belgrano 30—50 pipas vino, 59 id. jabon, 10 bolsas anis, 10 idem idem alpiste, 24 balas papel estraza, 40 barriles aceite.
A Llavallol, 28 barricas azucar, 33 sacos idem.
A Arango, 125 bolsas almidon.
A C. Rosa, 20 pipas caña.
A J. Lecube,—850 piezas madera.
A Repetto y ca.—Perú 30—10 pipas vino, 24 barricas arroz, 60 cajas fideos.
A Antonio Rosa,—16 barricas azúcar refinada, 10 idem almendras.
A Tomás Duquid,—Piedad 32—40 cajones encurtidos.
A Zimmermann Frazier, Defensa 69—1 cajon pañuelitos para el cuello.
A Getting y ca. Defensa 20—1 cajon hilo de zapatero 1 idem género de pantalon, 26 suñetes municion.
A R. Twyder y ca. Santa Clara 36—6 cuarterolas vino blanco,
A Marcelo Dugui—3 baules bordados, 1 caja sombreros.
A Bernardo Delfino, Reconquista 93—45 cajas azucar, 400 harinas.
A Leinaud hermanos, Reconquista 87—2 cajones hachas.
A Lecube—850 piezas madera, 34 tonelanas carbon.
A Black y Garay—1,020 piezas madera.
A Hartenfeld é hijo, Federacion 26—1,500 tablas pino.

A Juan de Martinc, Santa Rosa 150—15 barricas azúcar refinada.
A J. F. Villarino—1 cajon abanicos de hueso, 1 id, aceites para el pelo, 1 cajon broches de vestidos
A A. Pissorno, Defensa 177—4 cajones sardinas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 6.

Rotterdam, bergantin hanoveriano "Diligentia", á Visser y ca.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 4.

Baradero, pailebot "Mariquita" a Areal 387 cueros vacunos, 16 id nonatos, 10 id de potro, 122 docenas id lanares; 21 bolsa cerda, 80 fanegas carbon, 3 pipas agrio.
San Pedro, pailebot "San Martin" a Areal 266 cueros vacunos, 40 id becerros, 4 id de potro, 18 id nonatos, 59 docenas id lanares, 13 bolsas cerda, tres barricas sebo, a C y Grazo 1308 cueros vacunos, 23 bolsas trigo, 38 bultos cerda, 1232 zuelas, 500 cueros vacunos.
Santa Fé, goleta "Virgen del Carmen" a Rosa y ca. 180 fanegas carbon, 40 camas, 12 cueros vacunos.
Victoria, pailebot "Colombo" a E. D. Risso y ca. 97 arrobas y 11 fardos lana, once chiguas cerda, 31 barricas sebo, 823 cueros vacunos, 1206 id id., 396 id nonatos, 684 docenas id lanares, 215 id id de nutria, 65 id id lanares, una chigua garras, 2 fardos y 10 arrobas cerda, 320 astas.

SALIDAS—Dia 4.

Montevideo, vapor ingles "Menay."
Entre-Rios en lastre, barca brasilera "Planeta".

Dia 5.

Génova, polacra sarda "Union".
Uruguay en lastre, bergantin español "Pepito".
Entre-Rios en lastre, bergantin español "Ciro".
Cabo-Verde en lastre, bergantin español "Pirro".

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

Los Sres. accionistas se servirán pasar por la contaduría del Teatro, calle del Perú núm. 50, en los altos, mañana martes desde las 11 a las 5 de la tarde para elegir sus localidades.

Los Sres. que deseen abonarse podrán hacerlo igualmente el miércoles y jueves, desde las 11 de la mañana a las 5 de la tarde.

Nota. La primera temporada es de 30 funciones y sin rebaja en los precios, ó sean 300 pesos cada asiento por las 30 funciones, en razon a los inmensos gastos que ha ocasionado la construccion del Teatro, y a la gran comodidad y lujo de él.

La lista de funciones se dará por separado, previniendo que la mayor parte serán nuevas.

Precios de las localidades.

Lunetas de platea..........	10	pesos.
Idem de paraiso............	10	"
Sillas de tertulia...........	10	"
Palcos.....................	80	"
Entrada general...........	10	"

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DEL PRIMER GALAN JOVEN Y DIRECTOR DE ESCENA EN SUS FUNCIONES

D. JORGE PARDIÑAS.

El lunes 6 del corriente.

PROGRAMA DE LA FUNCION.

1° Sinfonia a toda orquesta — BRINDIS DEL MACBETH.

2° El grandioso drama, produccion última de D. José Maria Diaz, autor de *Redencion — Juan sin Tierra* &a. &a., en cuatro actos y en verso, que lleva por titulo—

¡¡CREO EN DIOS!!

Y cuyo grandioso protagonista está a cargo de la señora Duclós, y su direccion al Sr. Ortiz.

3° Baile egecutado por la Srta. Arasile Atané, acompañada del director y cuerpo coreográfico, titulado:

Un baile de máscaras en Venecia.

4° El chistosísimo Vaudeville único en su género, en dos actos, letra de D. Antonio Alverá, música de D. Hipólito Gondois, denominado:

EL MARIDO DE LA MUGER DE D. BLAS.

En el que, como particular aprecio hácia el beneficiado, le acompañará la señora Duclós, su señorita hermana, y los Sres. Jover y Segura.

Piezas de que se compone.

Acto 1° "Aria del Rejidor" por el Sr. Segura. "Duo" por los Sres. Jover y Segura. "Aria" por la Sra. Duclós. "Duo" por la Sra. Duclós y el Sr. Jover. "Duo" por la Sra. Duclós y el beneficiado.
Acto 2° "Aria" por la Srta. Carolina. "Aria del Gloton" por el Sr. Jover. "Terceto" por la Sra. Duclós y el beneficiado. "Aria" del Sr. Jover. Y final por la Sra. Duclós y demas.

La direccion del Vaudeville está a cargo del beneficiado.

Mis desvelos todos se han dirigido, desde que pisé estas playas, a elegir una funcion que en mi beneficio correspondiese a la cultura del pueblo de Buenos Aires; pero mi anhelo creció despues que, henchido de regocijo por la benévola acojida que este pueblo me dispensó, creo un deber presentarle como pago al aprecio que sin motivos para ello me tributa, un espectáculo en el que, si no se cumplen mis votos por que sea del sumo agrado de este público, se habrán cumplido al menos las sinceras intenciones de—

Jorge Pardiñas.

A las 7½.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado el dar dos conciertos musicales a la semana los cuales tendrán lugar los Lúnes y Jueves, si el tiempo lo permite. Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Una hermosa coleccion de 18 vistas variadas y escojidas estará de manifiesto en la Sala las cuales se mudarán el Domingo y quedarán en exhibicion hasta el Sábado siguiente.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

INUNDACION DEL RODANO.

Grandioso cuadro de movimiento, representando los desastres sufridos en Lion en la noche del 30 al 31 de Mayo; el cuadro representa algunos episodios de salvamento en medio de la tempestad y desesperacion de los habitantes: Se halla en exhibicion en el

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Los empresarios de este establecimiento ponen en conocimiento del público la adquisicion del artista D. Dalmiro Costa para la ejecucion del piano en compañía de D. Miguel Heines que ejecutará la parte del órgano á repercucion que debe ser agregado muy en breve.

Los empresarios prometen un nuevo desarrollo á este establecimiento que circunstancias imprevistas y la mala estacion habian paralizado; á mas de la mesa electrizada se ha colocado una nueva maquinita eléctrica de rueda, con su correspondiente botella de Leide, donde se hacen varios esperimentos muy curiosos.

Entre las muy ricas vistas que est'n en exhibicion en esta semana hay enteramente nuevas:

1 El mensajero del Serrallo.
2 El zorro y las uvas.
3 La llegada en Suiza.
4 Vista general de Roma.
5 Palacio real en Paris, vista del jardin.
6 La América, costumbres indianas.
7 El juicio universal.
8 Festin de Baltasar.
9 Un sueño de una noche de verano.
10 Las flores ó la primavera.
11 Vista de Nueva Orleans á vuelo de pájaro.
12 Washington entregado á la agricultura.
13 Vista general de Berlin.
14 Panorama de Nápoles.

Vistas de movimento.

1 Inundacion del Ródano.
2 Asalto y toma de la torre Malakoff.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al óleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

EGTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

AVISO

DE LA

Capitania del Puerto.

Se previene a los dueños de varios palos de buque que se hallan abandonados al fin del Paseo Julio embarazando el tránsito, procedan a recogerlos dentro de tres dias contados desde la fecha, en la inteligencia de que de no hacerlo, se procederá con arreglo á lo que disponen las órdenanzas de la armada.

o6—3p

A los fabricantes de velas de esterina; en la calle de Cuyo núm. 104, hay una prensa a propósito para dicha elaboracion que se podrá dar por la mitad de su valor. o6—6p

Caballo perdido.

El sabado, de 4 á 5 de la tarde, ha desaparecido de la puerta de la Bolsa de Comercio un caballo picaso ensillado, lleva silla nueva con funda y freno del pais galvanizado de una sola rienda; el que lo hubiese atajado por la calle y quiera llevarlo á la caballeriza frente al cuartel de Restauradores, recibirá ademas de las gracias una gratificacion.

o6—3p

El sabado 4 del corriente se ha perdido un caballo picaso, ensillado con silla inglesa con bastante uso y con funda; el que lo entregue en la calle de Corrientes núm. 220 recibirá una buena gratificacion. o5—3p

Dibujo y Pintura.

Se ofrece un profesor en estos dos ramos, para dar lecciones en su casa ó en la de las personas que gusten ocuparlo. Se informarán en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. o6—6p

Encerados propios para tapar pilas de carne trigos &. Se venden de varios tamaños en la calle de la Reconquista núm. 7. o6—3p

Gran rifa de alhajas para el 31 del corriente octubre.—Los boletos se venden en la calle del Perú número 10, 13½ y 15, en la confiteria del Aguila calle del Perú, en la calle de la Piedad número 94, en la calle de la Reconquista número 61, en la de Santa Rosa número 35, Merced 196. o6—20p

Cocinera—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, calle de Santo Domingo núm. 70. o6—3p

Escritorio de cambio y comisiones.

En la calle de Representantes núm. 9, se compran y se venden monedas de oro y plata. Tambien se desempeñan comisiones en compras ó ventas de metálico y descuentos de letras. o6—3p

A D. Manuel Ferrari.—A este señor se le avisa pasar á la Escribania de D. Manuel Mogrovejo lo mas pronto que le sea posible á recojer una prenda que allí tiene desde el mes de julio, pues su omision le causará algun perjuicio. o6—6p

Para la Villa de Mercedes.

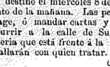

Diligencia Porteña.

Saldrá para dicho destino el miércoles 8 del corriente a las 4 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage, ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir a la calle de Suipacha núm. 196 a la Confiteria que está frente á la iglesia de San Nicolas que hallarán con quien tratar.

o6—2p

NUEVA PUBLICACION.

TRATADO ESPECIAL DE AMERICA.

Por D. Roberto Hempel, precio 5 pesos cada uno. Se vende en las principales librerias de la capital.

o6—3p

Dos piezas están para alquilar en la calle de Reconquista núm. 72.

o6 3p *Deetjen y ca.*

Se vende una casa de comida sita en el mercado frente á la plazoleta de los caballos, calle de Chacabuco núm. 99, en la dicha encontrarán con quien tratar. o6—3p

AL COMERCIO.—D. Romain Tarboulier ha vendido su establecimiento de fonda, café y billar situado en la Villa de Mercedes, á D. Bernardo Mailles. Las personas que tienen cuentas pendientes con el vendedor pueden presentarlas en el término de tres dias en el almacen de los Sres. Lasalle y Monpas, calle de Santa Clara núm. 58, ó en la misma casa en la Villa de Mercedes. o6—3p

Se vende ó se alquila un boliche de panaderia sito entre las calles del Temple y Córdoba, calle del Paraná; el que se interese puede ocurrir alli mismo para tratar. La casa hace un diario de 300 pesos. o6—6p

Se dan seis mil pesos sobre hipoteca en fracciones al gusto del interesado, en la calle del Uruguay frente al Jardin Argentino, donde está una tablilla de sangrador alli está el encargado.

o6—3p

Se vende una finca situada de las tres esquinas de Miserere dos cuadras para el alto, inmediato al mercado Once de Setiembre, esquina ochavada con dos cuartos de tierra, tiene 7 piezas de azotea, cuatro piés de parra frutales, un hermoso jardin, como unas cincuenta higueras de todas clases y muchos árboles frutales de lo mejor, y se dará por un precio módico por ausentarse la dueña para el campo, los interesados pueden ocurrir á la misma casa, que encontrarán con quien tratar.

o6—3p

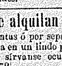

Paquete "Medera".

Para Bahia Blanca.

Este buque saldrá el miércoles 8 del corriente a las 4 de la tarde—los cargadores presentarán sus conocimientos el dia antes á los consignatarios Samuel B. Hale y Ca., Plaza de los Andes. o6—3p

Se alquilan para el verano 4 piezas juntas ó por separado en la casa de una quinta, situada en un lindo parage, cerca de la ciudad. Para tratar sírvanse ocurrir a la calle de Reconquista núm. 72.

o6 3p *Deetjen ca.*

En la fábrica de coches de los que suscriben calle de Méjico número 106: hay en venta dos volantas recien fabricadas para uno y dos caballos; tambien se fabrica y compone toda clase de carruages, á un precio módico.

o6—6p Rolan y Compañia.

LIBROS EN VENTA.

Se vende una cantidad de obras útiles para abogados y sacerdotes; pertenecientes al finado Dr. Banegas; se darán por precios muy acomodados el que los precise ocurra a la calle del Perú núm. 167. Se podrán ver desde las 9 de la mañana a las 3 de la tarde. o6—3p

Buena gratificacion—

Se ofrece á quien entregue ó dé noticia cierta de un chinito correntino de edad de 8 años, que se huyó de la casa núm. 191 calle del Perú, lleva un pantalon a cuadritos de casimir; delantal blanco con mangas, botines nuevos de becerro; es de cara ancha, lleva el pelo corto, y habla poco castellano; se llama José Francisco Medina. o6—3p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

o6—3p

AVISO A LOS FIELES.

El Lunes 13 del corriente mes de Octubre se dá principio á la Novena de la Gloriosa Santa Maria del Socorro en la Iglesia Parroquial de Nuestra Madre y Señora de Mercedes, a las 8 en punto de la mañana. El Mayordomo primero recomienda la asistencia de los hermanos y hermanas.

NOTA.—Las cuarenta horas empezarán el Domingo 19 con la solemnidad de costumbre. o6—5p

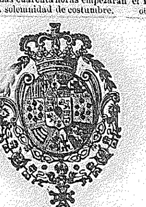

M. LEON DE CAMPS,

Pedicuro de S. M. C.

NO MAS CALLOS,

Ojos de gallo, uñas enclavadas en la carne, juanetes, durezas y berrugas.

Operacion hecha radicalmente en un minuto sin sangre ni dolor.

Calle del Perú n.° 94. [Tambien va a las casas.]
Precios fijos y sin ningun derecho de reclamacion alguna.
Callos cada uno 100 pesos; ojos de gallo idem 200 idem; juanetes idem 100 idem; uñero cada punta en la carne 300 idem. El que no tuviera el éxito deseado se reopera gratis. o6—

1,900 estacas de fierro, para estaquear cueros, están para venderse a un precio moderado, en la calle la Reconquista n.° 72. o6 6p

EMPRESA DE LA DRAGA.

La comision Directiva convoca a Asamblea General, para el martes 14 del corriente, a las 2 de la tarde en los salones de la Bolsa.

Se solicita la puntual asistencia de los señores socios. o6—8p

Mucama—Se necesita una para cuidar una chica, la que se considere capaz y pueda presentar buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Corrientes 24. o6—5p

En la cigarreria del Aguila, calle Santa Rosa núm 17 se precisan dos cigarreros para trabajar cigarros de Bahia. o6 3p

El domingo 5 del corriente ha desaparecido de la puerta del teatro del Porvenir, un caballo saino tuzado del lado de enlazar y clinudo del de montar, y con una sola marca; va con silla nueva de cuero de chancho y freno ingles con riendas de charol: el que lo entregue en la caballeriza calle de Chile núm. 76 será gratificado. o6 3p

AVISOS JUDICIALES.

De mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza a Doña Francisca y Da. Irene Cavancha, para que comparezcan en el oficio del que firma en el término de treinta dias á ser notificadas de un decreto dictado por el Juzgado de Letras del fuero civil de la capital de la República Boliviana el 29 de Mayo del corriente año, a solicitud de Da. Rosa Robles. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1856.

o4 6p *Miguel Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre, a quien mas diere, dinero de contado, de una casa situada en la calle de Lorea n. 207, tasada en la cantidad de ochenta y un mil, setecientos cincuenta y siete pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Sanchez; compuesto su terreno de diez y siete y media varas de frente al Este y setenta de fondo. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir a la oficina del que firma a instruirse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1856.

s17 25p *Castellote.*

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

De orden del Sr. Consul de los E. Unidos.

De la barca americana "Miguelon", encallada en la playa, como dos cuadras mas arriba de la fábrica del gas.

El miércoles 8 de Octubre a las doce en punto, se ha de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca y de órden del Sr. Consul de los Estados Unidos:

La barca americana "Miguelon" de porte de 182 toneladas, forrada y clavada en cobre, en el estado en que está encallada en la playa del Retiro, dos cuadras mas arriba de la fábrica del gas, debiendo efectuarse la venta en lotes de toda la jarcia, motones, cabulleria, vergas, masteleros, anclas, cadenas, anclotes, el casco con solo los palos mayores, dos botes, y todas las provisiones de dicho buque, compuestas de de carne salada, de vaca y de cerdo, galleta fina y regular, harinas, manteca, jamones, pescado en sal, y otros artículos que se manifestarán el dia del remate en el parage indicado.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Enrique G. Cutts calle de la Piedad núm. 142.

Gran remate de pinturas, grabados, pianos y muebles.

El martes 7 de Octubre a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado—

Dos pianos perpendiculares ingleses palo de rosa, uno idem de caoba con incrustaciones de palo de rosa, siete idem cuadrilongos de caoba, todos de los mejores fabricantes, 18 cuadros al oleo marco dorado de los mejores pinceles de Londres, cuatro grabados esquisitos del duque de Wellington y Sir Roberto Peel, ocho cuadros representando las carreras inglesas, porcion de cuadros a pastel, tres alfombras de jergon, cuatro lavatorios de caoba con piedra mármol, y loza de la China, dos mesas de sala grandes imitacion de marmol, sillas de caoba con asiento de crin y de esterilla, espejos de chimenea marco dorado de varios tamaños, cuerpos de cuerpo entero marco de caoba, tocadores de idem, tres pares floreros de porcelana, una mesita de caoba preciosa para juego, dos sillones antiguos de jacaranda, una mesa de jacaranda para té, un hermoso reloj de 20 dias de cuerda hechura gótica y otra porcion de objetos que estarán a la vista.

Dos caballos de coche superiores, uno idem volantero idem.

De otra pertenencia—Varias piezas de jergon gustos modernos y alfombras de varios tamaños.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

Para los Zapateros.

El martes 7 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado—

220 cueros de potro curtidos negros, 180 pares calzado estrangero, como botas, botines de charol y becerro, y botas grandes para el agua. Un armazon y mostrador que ha servido a una cigarreria.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n.° 68

De tienda y merceria.

El viernes 10 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

De merceria.

Agujas de patente, hilo de ovillo y carretel, tijeras y corta plumas, porcion de adornos de bronce, collares, botones, carabanas, prendedores y otros adorezos de Doublé fino, cuerdas romanas y bordonas, cigarreras, portamonedas, medias de niño, y otra porcion de artículos de este ramo.

De tienda.

Pañuelos de rebozo fleco de lana, idem de capote, idem de manos, género de hilo para sabanas, casimir negro merino, pañuelos de espumilla de la India, vestidos para niños, jergas Inglesaz, fresadas de rica clase, trece fardos lona para catre, seis fardos arpillera en depósito ó despachado, y otra porcion de efectos que estarán a la vista.

Por cuenta de seguros—Dos fardos bramante averiado, uno idem trué blanco.

POR EL MISMO.

En los altos calle Representantes N.° 66.

El jueves 9 del corriente a las once en punto, se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa por tener que desocuparla, y consiste:

SALA—Un rico piano ingles de caoba pierna de calzon, 18 sillas de caoba, una idem de brazos, un confidente de caoba, una mesa de sala de caoba, dos mesas de arrime, una alfombra de once varas por seis de ancho, un cuadro antiguo de mucho mérito representando el desposorio de la Virgen, cortinas y adornos, lamparas &a.

ANTE-SALA—18 sillas de caoba con 4 de brazos, un confidente, una mesa redonda con piedra marmol, un reloj, alfombrado, cuadros, adornos, &a., una fragata.

DORMITORIO—Una cuja camera, dos armarios con el primer cuerpo de cristal, un lavatorio, una docena sillas broncedas, alfombrado, cuadros, adornos &a.

OTRO CUARTO—Una cómoda de caoba, una docena sillas de madera, una marquesa, varios cuadros al óleo y otros adornos.

Bañadera, mesas de pino, bomba de zaguan &a.

Por Federico Silva.

De una Finca.

En la casa calle de Maipú números 207, 209 y 211.

El jueves 9 del corriente a las 2 de la tarde en punto, se procederá al remate a la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta [si antes no se hubiese verificado en venta particular] de—

Una finca en la calle Maipú núms. 207, 209 y 211, la cual tiene de frente diez y siete y media varas de frente y setenta de fondo. Puede verse a cualquiera hora del dia.

Si hubiese interesados y quisiesen comprarla en venta privada, pueden ocurrir antes del dia prefijado a casa del Rematador.

POR EL MISMO.

De una finca

En la casa calle de Representantes, al lado del número 359.

Compuesta de ocho y media varas de frente por 30 de fondo, con cuatro piezas habitables, empapeladas y cielo raso, cocina y demas oficinas, pozo de balde, cercado todo de pared.

El martes 7 del corriente a las doce en punto del dia, en cuya casa estará la bandera de remate, y se procederá a la venta a quien mas diere, por cuenta y órden de quien corresponda.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De artículos de almacen.

El martes 7 del corriente á las once en punto, y por liquidacion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura una porcion de artículos de este ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 cajones fideos de Génova, 15 retobos quesos de tafi, 7 pipas vino carlon, 30 cajones coñac frances superior, azul de Prusia, sal fina, vino de Burdeos, coñac en cascos, basos surtidos, tabaco en rollos del Brasil, fariña, 1000,000 cigarros hamburgueses de primera calidad, 80,000 de Gibraltar, papel marca balanza para cigarrillos, algunos cristales, dulceras verdes, fósforos varias clases, una cantidad de farolés con vidrios, lebrillos de laton, arroz, chocolate, anchoas, escobas, atun en barriles, porotos &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De tienda y merceria.

El miércoles 8 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, por liquidacion de facturas, los efectos siguientes:

Ricos pañuelos de espumilla de varios tamaños, paños de poncho, idem otras clases, zarazas de luto, pañuelos de taparse, idem de seda de manos, camisas de Monte-Cristo finas, id. blancas, colchas blancas y pintadas, merinos de color, lustrinas, bombasi, calzoncillos, brines para pantalon de hilo, ponchos vicuña, zarazas en c..., coleta varias clases, platilla, tohallas de hilo, sombreros chilenos, camisas de zaraza, medias de hombre y señora varias clases, corbatas de seda, chalecos y pantalones hechos, ricas camisetas de lana, sobrepuestos bordados, ponchos calamacos, pañuelos foulares, pellones de hilo finos, jergas inglesas, &a. &a.

Merceria—Perfumeria surtida, aceitos, aguas, estractos, jabones, cepillos de dientes, idem de ropa, espejos de cajon, tijeras surtidas, cortaplumas, juguetes de madera, guantes de cabritilla de varias clases, y muchos otros artículos del ramo.

Por Thomás Gowland.

El miércoles 8 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los artículos siguientes:

80 barricas arroz con pequeña avería, 20 rollos tabaco negro, algunas pipas vino carlon superior añejo, 20 bordalesas vino de Burdeos, 12 barricas jabon negro, 20 rollos jarcia de cañamo, 20 barricas almidon de mandioca, 20 cuñetes almidon de trigo, 70 cajones vino de Burdeos, 20 bolsas porotos, 20 idem garbanzos, 30 canastos champagne y otros artículos.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

El jueves 9 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular, un variado surtido de efectos, compuesto de lo siguiente:

Averiados por cuenta de aseguradores—porcion de lienzos y bramantes averiados, y otros efectos tambien averiados.

Sin averia—zarazas para vestidos, muselinas de color, bramantes varias clases, medias idem idem, camisas blancas y de Monte-Cristo, pellones ingleses, casimires para pantalones, paño fino y entrefino, arpilleres, corbatas de seda, pañuelos de hilo y de algodon pintados, lonas anchas, tohallas de hilo, género para pantalones, brines para idem, y otra porcion de efectos.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

De tienda y merceria.

El martes 7 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños de varias clases, casimir para pantalon, género para chaleco, pañuelos de taparse de lana, id. de mano de seda, idem de algodon, idem de hilo, id. de filet, tohallas de hilo, idem de algodon, sombreros de Chile, idem ala ancha, gorras, pellones, ponchos de lana, jergas, género para sábanas, alemanisco para manteles, bramante, liencillo, zarazas, muselinas, lustrinas, género para forro, bombasi, camisas de Monte-Cristo, idem vista de hilo, idem algodon, camisolines, mangos, un surtido general de medias, corbatas de seda, encajes, brin, cinta de hilera, mucnos artículos de merceria, cuyo pormenor no se espresa por su muha estension.

AVISOS MARITIMOS

Para Nueva-York.

El de primera clase A. I. bergantin americano "Bonito" de porte de 276 toneladas, cargará para dicho destino, y podrá recibir dos terceras partes de su carga en balizas interiores, siendo de grande ventaja para los cargadores. Los que se interesen en cargar, podrán tratar con sus consignatarios—*Samuel B. Hale y ca.*—Plaza de los Andes. o1 15p.

Para Valparaiso y Lima.

Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. E. Carbone, procedente de Génova con destino á Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque todo género de comodidades, sea de cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase á los altos calle Defensa núm. 11. s25 25p

Para el Paraguay directamente.

Carga y pasageros.

Saldrá del 10 al 15 del corriente, la muy conocida goleta correntina "FILOMENA" admite aun un poco de carga y puede acomodar algunos pasageros de cámara á los cuales ofrece un buen trato. Para tratar y demas informes sírvanse ocurrir á

BERNAL Y CARREGA.

Corredores marítimos—Reconquista 55.
o2—15p

PARA CALLAO.

La de primera clase barca americana "Oasis", pronta para recibir carga dentro de pocos dias, las personas que deseen cargar en ella, pueden ocurrir á sus consignatarios.

Samuel B. Hale y Ca.
o1. º—15p Plaza de los Andes.

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.

El nuevo vapor americano

ASUNCION.

Pasajeros y carga.

Saldrá el Domingo 12 de Octubre á las 11 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas............	18	patacones
Rosario	24	"
Paraná	32	"

A proa pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.

NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Para Génova solamente.

Saldrá sin falta alguna el 15 del corriente la barca polacra sarda "Correbo 2. º" su capitan D. Santiago Zino. Admite pasageros solamente, para lo que tiene escelentes comodidades, y a quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios B. Viale y hermanos, ó á su capitan en la Fonda del Globo. o4—8p

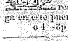

Fragata americana "Bay State".

El capitan ni los consignatarios responderán de las deudas que contraiga en este puerto la tripulacion de dicho buque.

o4—8p El Capitan.

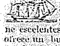

Para Génova.

Saldrá sin falta alguna el 15 del corriente, la barca sarda "Abdul Megid", admite pasageros para los que tiene escelentes comodidades, y á quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios B. Viale y hermanos, ó á su capitan en la fonda del Globo. o4—8p

AVISOS.

BOTICA EN VENTA.

Se vende en el Rosario, una botica, sita en la plaza principal, bien surtida y con mucha comodidad. El que se interese, puede dirijirse al dueño, en la dicha botica, ó á los encargados en esta, Juan Eastman y Ca., número 5 y 7, calle Defensa.
o4—10p

Un caballo perdido.

El dia 1. º del corriente, se ha perdido saliendo del rio un caballo bayo amarillo con la cola y crin negra, y una mancha blanca en el lomo sobre la derecha; la persona que lo entregue ó dé noticias en el escritorio de los iniciadores recibirá una buena gratificacion. o4—3p

Oficial Barbero.

Se necesita una en la barberia calle de las Artes núm. 143. o4—3

Se ha encontrado un caballo

caino ensillado anoche a las siete y media, el que sea su dueño puede ocurrir á los bajos de Escalada núm. 17 que dando las señas le sera entregado, y pagando los gastos. o4—3p

I. R. Consolato d' Austria

IN

Buenos Aires.

Si prevengono i Subditi di S. M. l' Imperatore d' Austria, dell' obligo in cui si trovano d' inscriversi nel Registro di questo Consolato in conformitá all' istruzione Consolare del 30 di novembre 1840, No. 23,174.—L' inscrizione é gratis

Kais: Koen: Oestreichisches

Consulat zu Buenos Aires.

Der Unterzeichnete zeight den in Buenos Aires ansaessigen Unterthanen S. M. der Kaiser von Oestreich an, dass sie laut den Consuls Inste von 30 november 1840, No. 23,174, verpflichtet sind, sich in das Register des hiesigen Oestreichischen Consulats einschreiben zu lassen.

Fuer das Einschreiben sind Keine Gebuehren zu entrichten. o1—1p

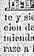

Se vende la casa esquina

calle del Parque y Uruguay cuyos frentes son al Norte y al Oeste, cuyo terreno consta de diez y media varas de frente al Norte y veinte y siete de fondo: su posicion inmediata a la estacion del ferro-carril que por su frente pasa, la recomiendan para cualquier negocio. Para tratar ocúrrase a la calle de la Victoria núm. 175. o3 3p.

SE VENDE.

Las casas calles Reconquista núm. 107 y 184, Buen Orden 162, Temple 26, Mayo 130 y 133, y Piedad 291. Se debe ocurrir a tratar a esta última.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

MENSUAL.

PREMIO MAYOR

8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Sabado 8 de Noviembre de 1856, (aunque los billetes llevan la fecha de 31 de Octubre)

Esta es la 14. ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta verde, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 578 premios enteros, ó 2,312 cuartos de premio; igual á 2,312 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete.

La venta dará principio el dia 1. º de Octubre próximo.

Número y valor de los premios enteros.

1 de	....	8,000	ps. fuertes
1 de	....	2,000	"
2 de	.... 500......	1,000	"
2 de	.... 200......	400	"
6 de	.... 100......	600	"
12 de	.... 50......	600	"
60 de	.... 24......	1,440	"
170 de	.... 16......	2,720	"
324 de	.... 10......	3,240	"
578		20,000	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de	...2,000....	8,000	ps. fuertes.
4 de	.... 500....	2,000	"
8 de	.... 125....	1,000	"
8 de	.... 50....	400	"
24 de	.... 25....	600	"
48 de	.... 12.4....	600	"
240 de	.... 6....	1,440	"
680 de	.... 4....	2,720	"
1296 de	.... 2.4....	3,240	"
2312		20,000	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de dos mil pesos se deducirá 50 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policia, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policia, y otro en la Administracion de la Loteria: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis.*

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billeto *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el estracto.
o4—8p

INTERESANTE

A QUIEN QUIERA

EMPLEAR BIEN SU DINERO.

En la calle de Suipacha n. º 332, se vende una casa chica, edificada en terreno de seis y media varas de frente y setenta y cinco de fondo, con cuatro piezas habitables, pozo de valde y toda cercada de pared, con trece pies de árboles frutales, entre los cuales hay duraznos, higueras, parras y muchas plantas de flor y adorno. La persona que se interese en ella, puede ocurrir a la misma casa que encontrará con quien tratar. o4 3p

Los síndicos del concurso de Da.

Francisca Echavarria, avisan a los acreedores de dichos se presenten el martes siete del corriente a recibir lo que les resulta de la liquidacion del dicho concurso, calle Belgrano núm. 91.

o4 3p. *Natalio Moyano—Teodoro Zabala.*

Aviso al público en general y á

mis marchantes en particular que me acabo de mudar de la tienda sastreria calle Victoria n 77 a la misma calle núm. 47, donde serviré bien y barato a los que gusten ocuparme.

o4 3p. *Pedro Mercier.*

Mercado nuevo del Sud.

EN

SANTA LUCIA.

Terrenos.—Se proponen en venta particular algunos lotes de terrenos precisamente en el mismo mercado de Santa Lucia y en el lugar que guste el comprador a plazos que se estipularán. Pudiendo los interesados ocurrir a la misma Santa Lucia ó a la calle de Santa Rosa núm. 48. Previene el interesado que durante el mes se venderán en lotes por el rematador público D. Federico Silva, a quien con anticipacion se podrá ver tambien, que dará los informes correspondientes.

o3 10p. *Modolell.*

Sal para cueros y carbon de estufa y vapor.

Se está descargando y se vende a bordo y en tierra, puesto en casa del comprador a muy bajo precio.—Escritorio, Belgrano núm. 14.

o2—10p Aspiazú Hoevel y ca.

Batallon 3. de Guardias Nacionales.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 6, 8, 10 y 12 del corriente, todas las personas citadas, se presentarán en el cuartel a las 7 de la mañana del dia que a cada uno se le haya señalado, con su uniforme, los que lo tengan, y el armamento bien limpio.

o2— *Pablo Diaz.*

El dueño del almacen de comestibles

calle de Santa Rosa esquina á la de la Independencia, puerta sin núm., se traslada al campo por el mal estado de su salud. Con este motivo ofrece en venta una rica armazon y un superior par de balanzas, lo mismo que algunos artículos que considera inadecuados al punto de su retiro, asimismo algunos útiles relativos al mismo negocio. Tambien previene que la casa que queda desocupada, es única en el ramo y punto ya referido. o3 3p

En la calle de Cuyo núm.

413 se vende una casa nueva de azotea con cinco piezas buenas. El frente son 10½ varas y 32 de fondo, cocina, lugar y pozo de valde.
o2—6p

BANCO Y CASA DE MONEDA.

Se avisa al público que la Tesoreria de este establecimiento ha empezado desde el 1. º del corriente a renovar la actual circulacion con los billetes impresos en las nuevas planchas que acaba de recibir.

Las clases de billetes que dará la Tesoreria son de 1 a 5,000 pesos, firmados como los actuales por los empleados de la casa. o2—3p

Il Capitano A Denegri del

Brigantino Sardo "América" previene as suoi passaggieri quali devono pagare il loro passaggio tanto di quest' ultimo viaggio como dell' anteriore, che potranno trovarlo a quaiunque ora del giorno fino al 15 corriente. Calle de Cuyo No. 76. o4—15p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

SEMANAL.

Se juega el Jueves 9 de Octubre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de	$ 30,000		2 de 15,000	$ 30,000	
2 " 5,000	" 10,000		4 " 2,500	" 10,000	
4 " 2,000	" 8,000		8 " 1,000	" 8,000	
8 " 1,000	" 8,000		16 " 500	" 8,000	
40 " 400	" 16,000		80 " 200	" 16,000	
100 " 200	" 20,000		200 " 100	" 20,000	
205 " 100	" 20,500		410 " 50	" 20,500	
360	Ps.....112,500		720	Ps.....112,500	

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel rosado, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampada á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la vispera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto.
o3—6p.

Aviso a las personas que tienen

algunos muebles en compostura en la muebleria calle de Santa Clara núm. 124, tengan la bondad de irlos a buscar en el término de 15 dias contados desde la fecha, de lo contrario los dueños de dichos muebles no tendrán ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1856.

s27—8p *Santiago Morance.*

Peluqueria del Progreso, de Ramondenc

y hermano calle de Representantes núm. 26, antes calle de Federacion núm. 48. Se acaba de recibir un depósito de perfumeria de todas clases y de todos los artículos que encierra su arte Societé higienique, Lubin, Viollet, Mompelas, Pineaus, Leistner. En los polvos y agua para la dentadura hay el "baume odontalgique" y polvos de Leistner, estos específicos curan el mal de dientes todas las veces que proviene de una carie.

Para el tocador hay la nueva agua de Paris, idem de la banda, de Ambré-musqué, de Jean Marie Farina, el vinagre de lechuga de Viollet y el estracto vegetal de rosa preparado con yema de huevo para lavarse la cabeza.

Un lindo y variado surtido de peines de goma, de carey, idem de búfalo y del célebre Selenite, agua de Berger para teñir el pelo *á la minute*, el rico cosmetique de Mailleron, jabon de lechuga y el *real de Thriday.* Allí se encontrará tambien toda clase de pomadas ricas á 3 pesos y medio la onza, tales como pomada de avestruz, de oso, de leon, de tortuga, y otra infinidad de artículos que seria muy largo detallarlos y á precios muy equitativos.

Los Sres. Ramondenc y hermano, tienen el honor de avisar a sus colegas del Interior y Exterior, que encontrarán siempre un lindo surtido de pelo para añadidos, rulos y pelucas, toda clase de trenzas y útiles de todas clases; tambien se venderán por mayor y menor cualquier artículo que esté en su casa. Toda compra al menudeo arriba de 100 pesos moneda corriente, tendrá un 5 p§ de descuento. Hay un salon especial para las personas que usan postizo. Un grande y lujoso salon para cortar el pelo para los señores. s23 15p

LITOGRAFIA NUEVA.

El infrascripto tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que acaba de abrir su establecimiento litográfico en la calle Perú 51, á donde las personas que gusten ver algo de su trabajo y honrarle con su confianza; encontrarán muestras de todo lo que pertenece á este ramo, todo á precios módicos.

s3o—8p Roberto Lange.

Una hermosa casa se vende,

de altos, recien hecha, con 40 varas de fondo y 8¾ de frente, con 6 piezas y zaguan, en la calle de Representantes n. º 353. El que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar. s23 12p

Los síndicos del concurso del prófugo

fallido Manuel Beceyro, avisan á los deudores de este tengan la bondad de pasar á pagar sus cuentas á la brevedad posible en casa de los Sres. Fels y Ca., calle de la Federacion número 92, ó en casa de los Sres. Nicholson Green y Ca., calle de la Piedad número 117.

s30—15p Augusto Horney—Guillermo Maclean.

Por el presente se llama

á los guardias nacionales de la caballeria de estramuros de los escuadrones Constitucion, Libertad, Independencia y Mayo, para que concurran á sus respectivos cuarteles a recojer la papeleta de enrolamiento renovada: con prevencion de que, los que no lo verificasen desde la fecha hasta el 15 del próximo Octubre; quedarán sujetos á lo dispuesto por el Superior Gobierno.

s 29—15p Estevan Garcia.

Casa en venta en San Fernando.

Se vende una, de la plaza 5 cuadras hácia el canal esquina entre las calles de 3 de Febrero y Jujuy, con 50 varas de frente al Norte y 25 al Este; tiene las habitaciones siguientes:—Dos piezas de material techo de zinc, dos idem idem idem de paja, un almacen idem idem de paja de catorce varas, pozo de valde y demas oficinas. Para tratar ocúrrase a la barraca de la Victoria, calle Santiago del Estero núm. 42. s30 20p.

DEPOSITO DE ROPA HECHA

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el "Racine".

Trajes completos de casimir de novedad para hombres, idem de foular de seda, idem de lustrina, idem de raso de lana, idem de alpaca y de brin, paltós, levitas, saquitos y chaquetas de casimir y de todas clases de telas de verano, levitas de paño negro fino y de la última moda, chalecos y pantalones de todas clases y de mucha novedad, ropa de hombres de verano, un rico surtido de camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color de mucho gusto, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, corbatas, guantes, bastones, paraguas, antejos de teatro, estuches de viaje, baulas, efectos de goma de todas clases, un rico surtido de calzado francés para hombres, sombreros de felpa, idem de castor, idem de seda; un brillante surtido de casimires para pantalon y géneros para chalecos.

Ropa de niños.—Hay trajes completos de casimir y de brin, paltos y saquitos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones y chalecos de todas clases, camisas blancas, trajes completos para niños de 5 años para arriba.

N. B. Se corta y se hace toda clase de ropa.
o1. º—15p

Se necesita una sirvienta francesa,

vasca ó alemana para cuidar a un niño: es inútil que se presente sin tener buenas recomendaciones, en la calle la Defensa n º 69. o3 3p

Curso Mercantil.

Su instruccion en él, abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en inglés y castellano.

Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar; y de redactar otras materias, no siendo de personalidades ó de ataques contra la moral y el órden público.

Calle Santa Clara No. 79.
José Garcia Cádiz.

Semilla de alfalfa chilena frescade

superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 138. s18 30p.

AÑO 1856.

ILUSTRACION

DEL

CORREO DE ULTRAMAR

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números Y 1,000 páginas de texto **Por año.**	2 TOMOS **por año.**	**500 grabados** POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas **Por año.**

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada** del **Correo de Ultramar,** desde la época en que ha surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatura Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos—Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones du Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, al buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiera estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30 En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8 º mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8 º mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año............	7 " 4 rls.	Correo por seis meses..........	3 " 6 rls.
Novelas por un año...........	5 " 6 "	Novelas por seis meses.........	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes de correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

OBRAS DEL SEÑOR MARMOL.

AMALIA .... 8 tomos.
POESIAS .... 2 tomos.
DRAMAS .... 1 tomo.

Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. o3—5p

ORDENANZAS

DE

TIERRAS Y AGUAS

O SEA

FORMULARIO GEOMETRICO-JUDICIAL

Para la designacion, establecimiento, mensura, amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sities, caballerias y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua:

RECOPILADAS

á beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

LIBRERIA DE LUCIEN é HIJO, VICTORIA 49.

s26—10p

Se vende la sastreria sita en la

calle San Martin núm. 75 y calle de Cuyo número 11 esquina de la casa Hotel Labastie; el que se interese ocurra á la misma sastreria para tratar con su dueño, que está dispuesto á venderla con todos los géneros ó sin ellos. o2—3p

A los arquitectos.

Debiendo construirse el edificio correspondiente á un molino de vapor que va á establecerse en el mercado "Once de Setiembre" se invita á los arquitectos que quieran hacerse cargo de esta obra, á apersonarse en la casa núm. 17 calle de San Martin, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para imponerse de los planos y condiciones sobre que han de basar sus propuestas, de las que se preferirá la mas ventajosa. o3 3p

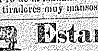

Carruajes usados.

Se venden algunos, pueden verse calle de Tacuarí núm. 98 y para tratar Maipú 160, de 8 á 10 de la mañana. Tambien una pareja de caballos tiradores muy mansos y diestros. o3 3p

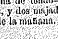

Estancia.

Se vende una en Ranchos con media legua de frente y una de fondo—Excelente casa quinta y poblaciones, y dos majadas; calle de Maipú núm. 160 de 8 á 10 de la mañana. o3 3p

Se vende una casa en la calle

de Lima núm. 192, con diez varas de frente y 35 de fondo, con dos piezas, cocina, necesario y muchos árboles, en la cantidad de 38 mil pesos moneda corriente, y otras dos casas de seis mil para arriba. Para tratar ocurran á la calle de Méjico núm. 218. o1 1op.

Vapor Rio Uruguay.

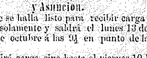

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, y Asuncion.

Este buque se halla listo para recibir carga para la Asuncion solamente y saldrá el lunes 13 del entrante mes de octubre á las 9½ en punto de la mañana.

No se recibirá carga sino hasta el viernes 10 hasta las 5 de la tarde.

Para las condiciones de flete, pasageros y trasporte de encomiendas y correspondencia, ocurran a la oficina de los dueños, calle la Victoria núm. 91.
s30.

Sirviente se necesita uno varon

ó mujer de 8 a 14 años, para una corta familia sea estrangero ó hijo del pais; igualmente una cocinera para la misma familia calle del Parque núm. 51.
o2—3p

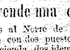

Se vende una estancia á

40 leguas al Norte de Buenos Aires, Partido de San Pedro con dos puestos, cocina, un corral fuerte para hacienda, dos idem para ovejas, hechos con postes de ñandubay y lienzos de pino, 70 animales vacunos, una manada de yeguas y potros conteniendo 70 animales, 3500 ovejas mestizas, el terreno es 1000 varas de frente y legua y media de fondo, es de lo mejor para criar ovejas, y tiene un puerto para embarque á una legua de distancia. Por mas pormenores ocúrrase á la calle Federacion número 159. s30—15p

Libreria de la Victoria.

Calle del Perú núm. 20.

Aprietá papeles con los retratos siguientes: General San Martin.—General Lavalle.—Coronel Mitre.—La Catedral de Buenos Aires.—El Cabildo de idem.—Palermo de idem. s30—10

Tenedor de Libros.—Teniendo algunas

horas del dia desocupadas, se ofrece un jóven ingles para llevar los libros en alguna casa de comercio. Tambien dará lecciones de teneduría de libros, comprometiéndose a hacerle mudar la forma de letra al discípulo, por mas mala forma de letra que tenga en una elegante letra inglesa, darán razon en la calle del Perú núm. 10. s24—10

Casa quinta.—Se alquila una

muy cómoda, situada dos cuadras antes de llegar a la Recoleta, por la calle Larga, donde tiene su jardin Mr. St Uperi. El que alquile la casa, tendrá el derecho de pasear en la quinta. Para tratar ocúrrase a la calle de Santa Clara núm. 20. s24 10p.

Para un establecimiento de 25,000

ovejas, á 13 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29.
s20—30p

LEYAMARIE

Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.

40 AÑOS DE ESPERIENCIA.

Medalla de Honor.

Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres.
s20 30p

HOTEL DU LOUVRE.

[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varían desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa.
s2 60p

A los que edifican—Se están descargando

baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador a precios moderados: hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase a la calle de Corrientes n. 138. s18 30p

Municipalidad de las Flores.

Habiendo sido ya despachado por el Superior Gobierno el espediente relativo a la plantacion del pueblo "El Carmen de las Flores", se hace saber por el presente aviso a todas aquellas personas que se interesen en obtener en él algun solar, quinta ó chacra; a cuyo efecto pueden presentar sus solicitudes en Buenos Aires, al Sr. D. Juan Robbio, barraca de la Victoria, y al Sr. D. Próspero Catelin, Méjico 1294, lo mismo que en el Juzgado de Paz del Partido, situado en los Carrizales. s16 20p

A los padres de familia.

Un Profesor de frances, italiano, español, teneduría de libros, aritmética y escritura; enseñará esos ramos con la mayor brevedad y perfeccion, siendo a la vez los precios muy moderados. La persona que guste ocuparlo, ocurra a la calle de Representantes número 176, donde darán razon. s29 10p

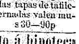

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

Se dá dinero á rédito á hipoteca

de fincas 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 100000, tambien se vende una casita con dos piezas nuevas calle de Corrientes en 22 mil pesos, y 24 casas mas en diferentes puntos y para tratar ocurran á el encargado calle de las Artes núm. 245, desde las 6 hasta las 11 de la mañana. o1. º—6p

Para el ferro-carril del Oeste.—Se

necesita peones, ocurran a los trabajos en las calles Parque y Corrientes ó en la administracion, una cuadra para afuera de la Iglesia de Balbaneda.
o1. º—6p

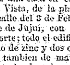

Casa Quinta.

Se vende una en la Punta-Chica, camino que va de San Isidro a San Fernando; por mas pormenores ocúrrase a la calle de a Federacion núm. 187. s30—6p

Se vende por liquidacion de

negocio una casa en el pueblo de San Fernando de Bella Vista, de la plaza cinco cuadras para el canal en la calle de 3 de Febrero, formando esquina con la calle de Jujui, con 25 varas de frente al Este y 50 al Norte; todo el edificio es de material, dos piezas con techo de zinc y dos con techo de paja, tiene un almacen tambien de material con catorce varas de largo y techo de paja, pozo de valde y demas oficinas necesarias, y ademas varios árboles frutales. La persona que se interese puede ver a D. Juan Robbio en la barraca de la Victoria, quien dará mayores informes. s.30—20p.

Se vende el acreditado almacen de comestibles, conocido por del "Ancla", esquina á las calles Perú y Cuyo; sus dueños lo venden por no poderlo atender, y para mas pormenores ocurran á la misma casa. o1 8p

Se ha perdido el Domingo entre

las calles Cuyo y Reconquista, un prendedor en un lado tiene un retrato de señora y en el otro pelo, el que lo entregue en la calle Reconquista núm. 105, recibirá una buena gratificacion. o1. —6p

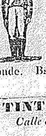

Batallon 4. º de Guardia Nacional.

El martes 7 del presente entra de servicio el espresado batallon, se cita a todos los individuos que lo componen para que el dia indicado a las 8 de la mañana se presenten al cuartel con su armamento y su uniforme en el mejor aseo posible para arreglar el servicio que les corresponde. Bs. As. octubre 1. º de 1856.

Sosa.

TINTORERIA DE PARIS.

Calle de Suipacha núm. 166, cerca á la del Parque.

El dueño del establecimiento de esta nueva tintoreria ofrece sus servicios a este respetable público para teñir, limpiar y preparar toda clase de efectos de hombres y señoras, siendo la dicha Tintoreria independiente á todas las demas, su dueño se ofrece en todo lo concerniente a dicho ramo por un precio mas moderado. o1. º—5p

Se necesitan cuatro mozos inteligentes

de sala: calle de las Piedras n º 18. o3 3p